

*PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
PEDI 2022-2025*

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO QUITO

Contenido

.....	0
MENSAJE DEL RECTOR	5
Introducción.....	7
Marco Legal.....	7
IDENTIDAD INSTITUCIONAL	9
Nuestra historia	9
Nuestra oferta académica	10
DESARROLLO DE LA PERTINENCIA	10
ARTICULACIÓN DEL PEDI - ISTQ AL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES.....	10
Estructura Orgánica del ISTQ	14
METODOLOGÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	15
ANÁLISIS SITUACIONAL	19
ANÁLISIS INTERNO.....	19
ANÁLISIS PEDI 2018-2022	19
Análisis de Evaluación de Acreditación	22
ANÁLISIS FODA	24
MATRICES EFE-EFI	29
ANÁLISIS EXTERNO	37
ANÁLISIS DEL ENTORNO DE INFLUENCIA DEL ISTQ	37
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....	45
MISIÓN DEL ISTQ	45
VISIÓN DEL ISTQ	46
VALORES DEL ISTQ.....	47
POLÍTICAS INSTITUCIONALES	48
DISEÑO ESTRATÉGICO	49
Líneas Estratégicas Institucionales.....	49
Definición de Objetivos Estratégicos Institucionales	51
Alineación con los Objetivos Estratégicos y Objetivos Operativos Institucionales.....	51
Estrategias.....	53
Planificación Estratégica de Investigación y Desarrollo (I+D)	56
Definiciones.....	56
Dominios académicos y líneas de investigación	57
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES	59

Sublíneas - líneas de investigación por carreras	59
Diagnóstico estratégico	60
Matriz FODA de Investigación y Desarrollo.....	60
MATRIZ EFI DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	61
Matriz EFE de Investigación y Desarrollo	62
Estrategias combinadas de Investigación y Desarrollo	64
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	65
Misión de la Unidad de Investigación y Desarrollo	65
Visión de la Unidad de Investigación y Desarrollo	65
Alineación de los Objetivos Institucionales Estratégicos y Operativos para Investigación, Desarrollo e Innovación	65
Objetivos Estratégicos de la Unidad de Investigación y Desarrollo	66
Estrategias derivadas del análisis de información en los procesos de Investigación, Desarrollo e Innovación	66
PLANIFICACION ESTRATEGICA DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD	67
Definiciones.....	67
Diagnóstico Estratégico	67
Matriz FODA de Vinculación con la Sociedad	67
Matriz EFI de Análisis Interno de Vinculación con la Sociedad	68
Matriz EFE de Análisis Externo de Vinculación con la Sociedad	69
Estrategias combinadas de Vinculación con la Sociedad	70
Direccionamiento Estratégico	71
Misión de Vinculación con la Sociedad	71
VISIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.....	71
Alineación de los Objetivos Estratégicos Institucionales y Operativos para Vinculación con la Sociedad	71
Estrategias de Vinculación con la Sociedad	71
INDICADORES DE GESTIÓN	72
METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	76
POLÍTICAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	77
Documentos fuentes	77
BIBLIOGRAFÍA.....	77
DISPOSICION TRANSITORIA	78
Aprobación del PEDI – ISTQ 2022 - 2025	80

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Objetivos del Plan de Creación de Oportunidades.....	11
Tabla 2 Objetivos del Plan de Creación de Oportunidades a los que aporta el ISTQ	12
Tabla 3 Objetivos y Metas del Plan de Creación de Oportunidades a las que aporta el ISTQ....	13
Tabla 4 Resultados de las metas de los indicadores estratégicos - Sociedad - PEDI 2018-2021	20
Tabla 5 Resultados de las metas de los indicadores estratégicos - Estudiantes - PEDI 2018-2021	20
Tabla 6 Resultados de las metas de los indicadores estratégicos -Recurso Humano - PEDI 2018-2021.....	21
Tabla 7 Resultados de las metas de los indicadores estratégicos – Procesos Internos - PEDI 2018-2021	21
Tabla 8 Resultados Generales obtenidos por la institución por criterios	22
Tabla 9 Resultados Consolidados por Indicadores	23
Tabla 10 Análisis FODA.....	28
Tabla 11 Matriz EFI (Evaluación de Factores Internos) Criterio Organización	30
Tabla 12 Matriz EFI (Evaluación de Factores Internos) Criterio Infraestructura	31
Tabla 13 Matriz EFI (Evaluación de Factores Internos) Criterio Profesores.....	32
Tabla 14 Matriz EFI (Evaluación de Factores Internos) Criterio Docencia	33
Tabla 15 Calificación de Factores Internos -EFI.....	34
Tabla 16 Matriz EFE (Evaluación de Factores Externos) Criterio Organización	35
Tabla 17 Matriz EFE (Evaluación de Factores Externos) Criterio Infraestructura	35
Tabla 18 Matriz EFE (Evaluación de Factores Externos) Criterio Profesores	36
Tabla 19 Matriz EFE (Evaluación de Factores Externos) Criterio Docencia.....	36
Tabla 20 Calificación de factores externos - EFE.....	37
Tabla 21 Población objetivo de estudio	38
Tabla 22 Tamaño de la muestra	38
Tabla 23 Conformación de equipo de investigación	39
Tabla 24 Cronograma de levantamiento de información	40
Tabla 25 Presupuesto asignado	40
Tabla 26 Resultados de encuestas realizadas	41
Tabla 27 Relación entre líneas estratégicas, objetivos estratégicos y operativos	53
Tabla 28 Estrategias alineadas a los objetivos operativos	56
Tabla 29 Matriz FODA de la Unidad de Investigación	61
Tabla 30 Matriz (Evaluación de factores internos) de la Unidad de Investigación	62
Tabla 31 Matriz EFE (Evaluación de factores externos) de la Unidad de Investigación.....	62
Tabla 32 Estrategias combinadas de la Unidad de Investigación	65
Tabla 33 Alineación de los objetivos institucionales estratégicos y operativos para la Unidad de Investigación y Desarrollo	66
Tabla 34 Matriz FODA de la Unidad de Vinculación con la Sociedad.....	68
Tabla 35 Matriz EFI (Evaluación de factores internos) de la Unidad de Vinculación con la Sociedad	68
Tabla 36 Matriz EFE (Evaluación de factores externos) de la Unidad de Vinculación con la Sociedad	69
Tabla 37 Estrategias combinadas de la Unidad de Vinculación con la Sociedad	71
Tabla 38 Alineación de los objetivos estratégicos institucionales y operativos para Vinculación con la Sociedad.....	71
Tabla 39 Indicadores de gestión.....	76

INDICE DE GRÁFICOS – ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Directrices ETN	11
Ilustración 2 Estructura Orgánica del ISTQ.....	14
Ilustración 3 Ciclo de la planificación estratégica	16
Ilustración 4 Diagnóstico Institucional	16
Ilustración 5 Formulación de Objetivos Estratégicos	17
Ilustración 6 Diseño de estrategias y establecimiento de presupuesto	17
Ilustración 7 Seguimiento y evaluación.....	18
Ilustración 8 Técnicas de procesamiento	40
Ilustración 9 Dominios académicos del ISTQ. Relación con el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.	58
Ilustración 10 Correspondencia entre los dominios y las líneas de investigación institucionales.	59
Ilustración 11 Sublíneas de investigación.	60

MENSAJE DEL RECTOR



Estimados estudiantes y sociedad en general:

Soy consciente que hemos pasado un largo tiempo de duros desafíos, y por eso quiero expresarles mi gratitud y mi admiración por su perseverancia y compromiso, primero con su vida, su familia, nuestra sociedad y, finalmente, con sus estudios.

En la era digital, la aplicación de la tecnología en las organizaciones es una de las claves para el éxito. El ISTQ ha pasado la última década actualizando el conocimiento, desarrollando, mejorando e innovando el modelo de enseñanza de tecnologías, estableciendo convenios, productos y servicios que pretenden transformar la educación tradicional.

Seguimos convencidos que el mejor camino para el desarrollo profesional es el aprendizaje modular. No todas las asignaturas a la vez, sino, paso a paso. Este aprendizaje tiene que estar ligado al propósito de vida de nuestros alumnos, toda vez que, cada uno de ellos, tiene sus propios sueños y metas. Eso es sagrado para nuestra administración.

La metodología de enseñanza del ISTQ se enfoca en el SABER HACER BIEN, a través del Bien Ser, Bien Hacer, Bien Tener y Bien Estar, ligados, como dije anteriormente, al propósito de vida de cada estudiante. Además, buscamos potenciar las aptitudes, habilidades, inter e intra personales de nuestros futuros profesionales, como son: la creatividad e iniciativa, la colaboración, la persuasión y la inteligencia emocional, el pensamiento analítico, la innovación, la resolución de problemas complejos, el pensamiento crítico y analítico, el aprendizaje activo y nuevas formas de aprendizaje, la resiliencia y flexibilidad, el razonamiento lógico y numérico, el liderazgo y la influencia social, el uso de las tecnologías e inteligencias artificiales, la programación, generación de nuevas ideas, entre otras, todas relacionadas con nuestra forma de trabajar con los demás de acuerdo a lo que el mundo necesita para las próximas décadas.

En esta era de la industria del conocimiento, la manera de aprender de la generación Alpha, (chicos nacidos desde el 2010) es muy diferente a las personas de la generación Z o Centennials (personas nacidas entre 1995 y 2009), y muy diferente a la manera que aprendieron de los Millennials (quienes nacieron entre 1981 y 1995). Los chicos Alpha, según los expertos han sugerido que es la primera generación completamente inmersa en la tecnología desde su nacimiento, por lo que podrían tener habilidades y preferencias de aprendizaje únicas. Por ejemplo, podrían tener una mayor capacidad para procesar información visual y ser más hábiles para aprender a través de medios digitales.

Lo preocupante de todo esto es que, en su mayoría, la juventud y niñez ecuatoriana está estudiando para profesiones que ya no existen o que están a punto de dejar de existir. Por ello, el ISTQ se acopla a los requerimientos que los nuevos cambios generacionales exigen.

Si la educación ya cambió, las formas de contratación para el empleo y los negocios también cambiarán. Esta nueva generación busca un empleo que impacte al mundo, que lo cambie para bien. Buscan solucionar problemas y necesidades. La mayoría no quiere recibir órdenes de un jefe y procuran ser emprendedores. Les gusta sumergirse en el internet, aprender temas que no tengan que ver con sus tareas o trabajos. Les gusta transformar su vida y, para ello, deben estar presentes las nuevas metodologías de enseñanza – aprendizaje.

Sin embargo, los educadores debemos guiar y complementar a los chicos de esta nueva generación. Como decía Fernando Savater: “La educación debe formar ciudadanos, no empleados”. El país necesita ya, nuevos empresarios, nuevos gobernantes, nuevos ciudadanos. Nuestros estudiantes adquieren habilidades y conocimientos técnicos y tecnológicos que les permiten alcanzar sus sueños personales, profesionales y laborales. Esto les ayuda a desarrollarse como emprendedores comprometidos con el desarrollo del país.

Quiero reiterar nuestro compromiso y colaboración con la sociedad para enfrentar los desafíos que nos presenta el presente y el futuro. Juntos, podemos construir un futuro mejor para todos. Por eso, hoy más que nunca, hay que trabajar en el equipo ideal: *“juventud tecnológica y experiencia más humana”*. –

Iván Cadena Astudillo
Rector del Instituto Superior Tecnológico de Quito

Introducción

El Instituto Superior Tecnológico Quito presenta el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) para el periodo 2022-2026. Este plan es el resultado de un proceso metodológico que parte del diagnóstico situacional de la realidad actual del país a través del análisis de los objetivos y metas del Gobierno identificadas en su Plan Nacional de Desarrollo “Plan de Creación de Oportunidades” y del análisis de entorno social de influencia del ISTQ. De igual manera, nace del reconocimiento de la realidad actual institucional la cual tiene como punto de inicio el diagnóstico de la institución, que se concreta en el análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades y el análisis de los resultados de acreditación que nos permite saber cómo nos encontramos actualmente, dónde estamos, qué tenemos, y hacia dónde y cómo podemos llegar.

Esto con la finalidad que, para el año 2026, el Instituto Superior Tecnológico Quito se encuentre acreditado como una institución con los más altos estándares de calidad nacionales exigidos por las autoridades de Educación Superior, adaptándose a los cambios en la sociedad, las transformaciones e innovaciones tecnológicas y los nuevos paradigmas educativos.

Este análisis se articula para formular la misión, visión, objetivos estratégicos y objetivos operativos que se complementan con las estrategias institucionales y planes de acción, así como también el establecimiento de los indicadores y las metas anuales que permitirán el seguimiento del logro de esos objetivos. En consecuencia, el diseño estratégico definirá un marco de acción, que, entre otras cosas, brindará sostenibilidad a la planificación a través de la participación e involucramiento de la comunidad educativa (autoridades, docentes, equipos técnicos y estudiantes). Es decir, logrará que, pese a situaciones de cambio, esta guarde vigencia y continuidad al orientar el sentido de pertenencia, compromiso, colaboración y trabajo en equipo de todos los involucrados.

El ISTQ se propone, con el fin de brindar y garantizar una educación de excelencia hacia la sociedad, lo siguiente:

1. Cumplir y superar los estándares nacionales de educación superior.
2. Alcanzar los objetivos y metas institucionales planteadas.
3. Contribuir al desarrollo de la comunidad a través de la Prácticas Preprofesionales, Vinculación con la Sociedad, Investigación, Desarrollo e Innovación de proyectos tecnológicos.
4. Garantizar una educación de excelencia, inclusiva y de calidad promoviendo la permanencia y culminación de los estudios de nuestros estudiantes.
5. Establecer la cultura de calidad de las funciones sustantivas existentes.
6. Apoyar a la comunidad institucional a cumplir su propósito de vida.

Marco Legal.

En el Art. 275 de la Constitución de la República del Ecuador, se establece respecto del régimen de desarrollo que: *“El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente”*.

El Art. 278 de la Constitución, señala que: *“Para la consecución del buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde:*

1. Participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles.”

El Art. 280 de la Constitución de la República del Ecuador señala que: *“El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores”*

El artículo 389 de la misma Constitución de la República del Ecuador establece: *“El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. (...)”*

En el Art. 350 de la Constitución se estipula que: *“El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.”*

La Carta Magna en su artículo 351 determina que: *“El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.”*

La Constitución de la República del Ecuador, en el Art. 352 reza que: *“El sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro.”*

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Nuestra historia

El Instituto Superior Tecnológico Quito inicia sus actividades académicas con las resoluciones, número 754 del 2 de mayo de 1985; y, número 1815 del 8 de octubre de 1985, emitidas por el Ministerio de Educación y Cultura, cuando autoriza la creación del Instituto Superior de Computación Quito para el post bachillerado en computación, siendo su registro institucional el 17-055-A. El 2 de mayo de 1996, con oficio número 09932, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, informa que, con resolución 1831 del 29 de abril de 1996, se autoriza la transformación del Instituto Técnico de Computación Quito a categoría de Tecnológico. El 15 de enero de 2016, a través de oficio número SENESCYT-SFTT-2016-0048-CO, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), informa que el Instituto Superior Tecnológico Quito, se encuentra registrado como una institución de educación superior con el código número 2195; también, indica que es una institución particular autofinanciada vigente, cuyo rector registrado es el Mgs. Marco Iván Cadena Astudillo.

Con Resolución número 1022 de 20 de noviembre de 1988, oficio número 56615, el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, faculta al Instituto Superior de Computación Quito, la concesión del título de Técnico Superior Analista de Sistemas Computarizados, a los estudiantes que han aprobado el plan de estudios correspondiente (dos años de estudio).

El 15 de noviembre del 2000, el CONESUP le otorga al Instituto Superior Tecnológico Quito el Registro Institucional número 17-055-A, en los niveles técnico y tecnológico para las carreras de Análisis de Sistemas y Comercio Electrónico, en la modalidad presencial.

Con oficio número 798 CONESUP-PA de 14 de febrero del 2005, el CONESUP autoriza la aplicación del diseño curricular en los niveles técnico y tecnológico de la carrera de Análisis de Sistemas.

Mediante acuerdo número 273 del 26 de mayo del 2005, la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) otorga al ISTQ la licencia de funcionamiento para la carrera de Comercio Electrónico, en los niveles técnico y tecnológico.

El 15 de julio del 2009, a través del Acta del Consejo Directivo número 2009-002, se designa, en calidad de Rector, al Ingeniero Marco Iván Cadena Astudillo, MBA., para el periodo comprendido entre agosto 2009 y agosto 2014.

El 28 de octubre de 2014, se reúne el Consejo Directivo del ISTQ y, mediante Acta de Consejo número 006-2014, se procede a designar como Rector, al Ing. Marco Iván Cadena Astudillo, para el período académico octubre 2014 – octubre 2019.

El 5 de enero de 2016, el Consejo de Educación superior, con oficio número CES-SG-CERT-2016-001 certifica que el Instituto Tecnológico Superior Quito es una persona jurídica de derecho privado con los consiguientes derechos, deberes y obligaciones de carácter jurídico, tributario, administrativo, social y otros.

El 15 de enero de 2016, a través de oficio número SENESCYT-SFTT-2016-0048-CO, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, informa que el ISTQ se encuentra registrado como una institución de educación superior con el código número 2195, creada el 2 de mayo de 1985, mediante Acuerdo número 754, expedido por el Ministerio de Educación y Cultura.

El Órgano Colegiado Superior Provisional del ISTQ, con Resolución OCS-010-2019, una vez que conoció y aprobó el informe del Comité Electoral conteniendo los escrutinios finales del proceso electoral, en el cual se designa a los señores: Ingeniero Marco Iván Cadena Astudillo, MBA, y Master César Aldemar Vásquez Terán como Rector y Vicerrector Académico, respectivamente; Resuelve posesionarlos como principales autoridades institucionales, así como a la Licenciada Catalina de los Ángeles Suárez Nicolalde en calidad de Vicerrectora Administrativa – Financiera de la institución, todos ellos para el periodo comprendido entre diciembre 2019 y diciembre 2024.

Nuestra oferta académica

El Instituto Superior Tecnológico Quito, es una institución educativa de nivel superior, privada, autofinanciada, cuya actividad principal es la formación profesional de nivel Tecnológico Superior. Para el periodo académico (PAO) 2023 contamos con las carreras:

Tecnología Superior en:	Resolución
Administración	RPC-SO-04-No.070-2020.
Animación y Multimedia	RPC-SO-16-No.253-2022.
Contabilidad y Asesoría Tributaria	RPC-SE-11-No.107-2020.
Desarrollo de Software	RPC-SO-18-No.370-2020.
Gestión Documental	RPC-SO-22-No.330-2022.
Gestión de Talento Humano	RPC-SO-16-No.253-2022.
Marketing Digital y Comercio Electrónico	RPC-SO-18-No.370-2020.
Negociación y Ventas	RPC-SO-22-No.330-2022.
Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales	RPC-SO-16-No.253-2022.

DESARROLLO DE LA PERTINENCIA

ARTICULACIÓN DEL PEDI - ISTQ AL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES

De acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 280, el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores. (Secretaría Nacional de Planificación, 2021).

El Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 recoge las esperanzas y sueños de millones de ecuatorianos de cada rincón de la patria. Es un documento que integra una visión conjunta y la organiza sobre cinco ejes: Económico, Social, Seguridad Integral, Transición Ecológica e Institucional y a través de tres grandes contenidos programáticos:

1. Soporte territorial para la garantía de derechos;
 2. Gestión del territorio para la transición ecológica;
 3. Articulación del territorio para el aprovechamiento de las potencialidades locales.
- (Secretaría Nacional de Planificación, 2021)

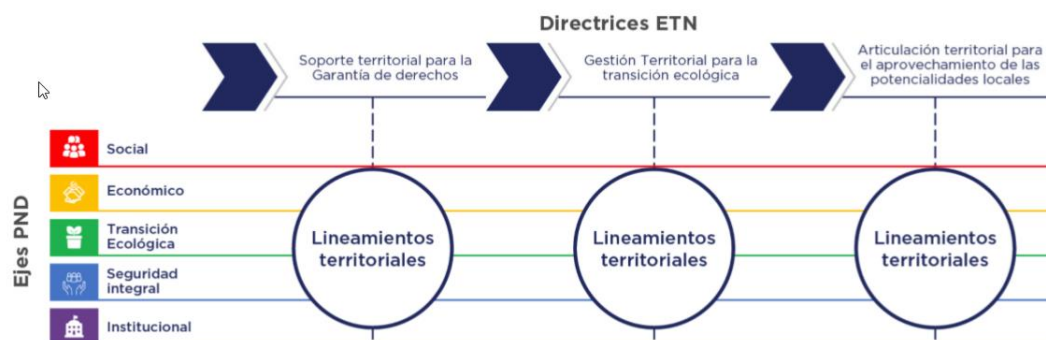


Ilustración 1 Directrices ETN

Ejes	Objetivos
Eje Económico	Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.
	Objetivo 2: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.
	Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.
	Objetivo 4: Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.
Eje Social	Objetivo 5: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.
	Objetivo 6: Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad
	Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles
	Objetivo 8: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.
Eje Seguridad Integral	Objetivo 9: Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos
	Objetivo 10: Garantizar la soberanía nacional, integridad territorial y seguridad del Estado
Eje Transición Ecológica	Objetivo 11: Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales
	Objetivo 12: Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático
	Objetivo 13: Promover la gestión integral de los recursos hídricos
Eje Institucional	Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía
	Objetivo 15: Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.
	Objetivo 16: Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana

Tabla 1 Objetivos del Plan de Creación de Oportunidades

El Gobierno reconoce que el conocimiento es dinámico y está en constante evolución. Es por este motivo que el Sistema Nacional de Educación debe marchar al ritmo de esta evolución y

debe centrarse en preparar a las nuevas generaciones para los desafíos intelectuales, profesionales y personales que afrontarán.

La educación del futuro y la sociedad en su conjunto, demandan que, desde la educación inicial hasta la superior, se garantice la diversidad en todos los niveles, el derecho a una vida libre de violencia, la igualdad de oportunidades, la innovación y un modelo educativo diverso y no centralizado.

El Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, en este objetivo aborda las siguientes temáticas:

- Promoción de una educación innovadora,
- Inclusiva y de calidad en todos los niveles;
- Un modelo educativo eficiente y transparente;
- Mejoramiento de la investigación e innovación;
- Libre de violencia, promoviendo la inclusión en las aulas y en todos los niveles de educación;
- Fortalecimiento de la educación superior;
- Perfeccionamiento docente; y
- Consecución de la excelencia deportiva. (Secretaría Nacional de Planificación, 2021)

El ISTQ de manera armónica con las orientaciones establecidas en el Plan Creando Oportunidades, ejercita su oferta académica en cuatro líneas estratégicas de desarrollo nacional; la formación de tecnólogos en Desarrollo de Software, Marketing Digital y Comercio Electrónico, Administración, Contabilidad y Asesoría Tributaria, Negociación y Ventas, Gestión Documental, Animación y Multimedia, Gestión de Talento Humano, Seguridad y Prevención de Riesgos; incorporando al sector productivo y de servicios, profesionales humanistas competentes en estas ramas que, con una visión de emprendimiento, investigación e innovación digital y ejercitan su ocupación facilitando el acceso al trabajo y a la generación de nuevas ideas en el campo tecnológico.

Como es natural, el ISTQ apoya incondicionalmente a dar respuesta a los requerimientos del País (2021-2025) y se compromete a coadyuvar para que el Estado Ecuatoriano reduzca las brechas sociales y económicas que sostiene el Plan de Creación de Oportunidades.

Resumiendo, los requerimientos del país 2021-2025 en los que el ISTQ va a contribuir, son los siguientes:

Objetivos del Plan de Creación de Oportunidades	
N°	Objetivos
1	Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.
2	Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.
3	Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.
5	Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.
6	Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad
7	Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.

Tabla 2 Objetivos del Plan de Creación de Oportunidades a los que aporta el ISTQ

Por lo tanto, las actividades del Instituto Superior Tecnológico Quito (ISTQ) se alinean con las siguientes metas del Plan de Creación de Oportunidades, que, a su vez, se articularán a los objetivos estratégicos del ISTQ:

Eje	Objetivos	Meta
Económico	Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	1.1.1. Incrementar la tasa de empleo adecuado del 30,41 % al 50,00%.
		1.1.2. Reducir la tasa de desempleo juvenil (entre 18 y 29 años) de 10,08% a 8, 17%.
		1.1.3. Aumentar el número de personas con discapacidad y/o sustitutos insertados en el sistema laboral de 70.273 a 74.574.
	Objetivo 2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.1.1. Incrementar las exportaciones alta, media, baja intensidad tecnológica per cápita de 42,38 en al 51,31.
		2.1.2. Incrementar la participación de las exportaciones no tradicionales en las exportaciones no petroleras totales del 41, 16% al 48,36%.
		2.2.5. Aumentar las solicitudes de patentes nacionales presentadas de 64 a 93.
	Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.1.2. Aumentar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 117.78 a 136.85 tonelada/hectárea (t/Ha)

Eje	Objetivos	Meta
Social	Objetivo 5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.2.2. Reducir la brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres del 33,50% al 28,45%.
	Objetivo 6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	6.1.3. Reducir la tasa de mortalidad por suicidio de 6, 1 al 5, 1 por cada 100.000 habitantes.
		6.7.4. Reducir el tiempo de comportamiento sedentario en un día normal de 150 minutos a 143 minutos en la población adulta (18-69 años).
	Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.4.1. Incrementar los artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas de 6.624 a 12.423.
		7.4.2. Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria del 37,34% al 50,27%.
		7.4.3. Disminuir la tasa de deserción en el primer año en la educación superior del 21,84% al 19,89%.
		7.4.4. Incrementar el número de investigadores por cada 1.000 habitantes de la Población Económicamente Activa de 0,55 a 0, 75.
		7.4.5. Incrementar el número de personas tituladas de educación superior técnica y tecnológica de 23.274 a 28.756.
		7.4.6. Incrementar el número estudiantes matriculados en educación superior en las modalidades a distancia y en línea de 78.076 a 125.417.

Tabla 3 Objetivos y Metas del Plan de Creación de Oportunidades a las que aporta el ISTQ

Estructura Orgánica del ISTQ

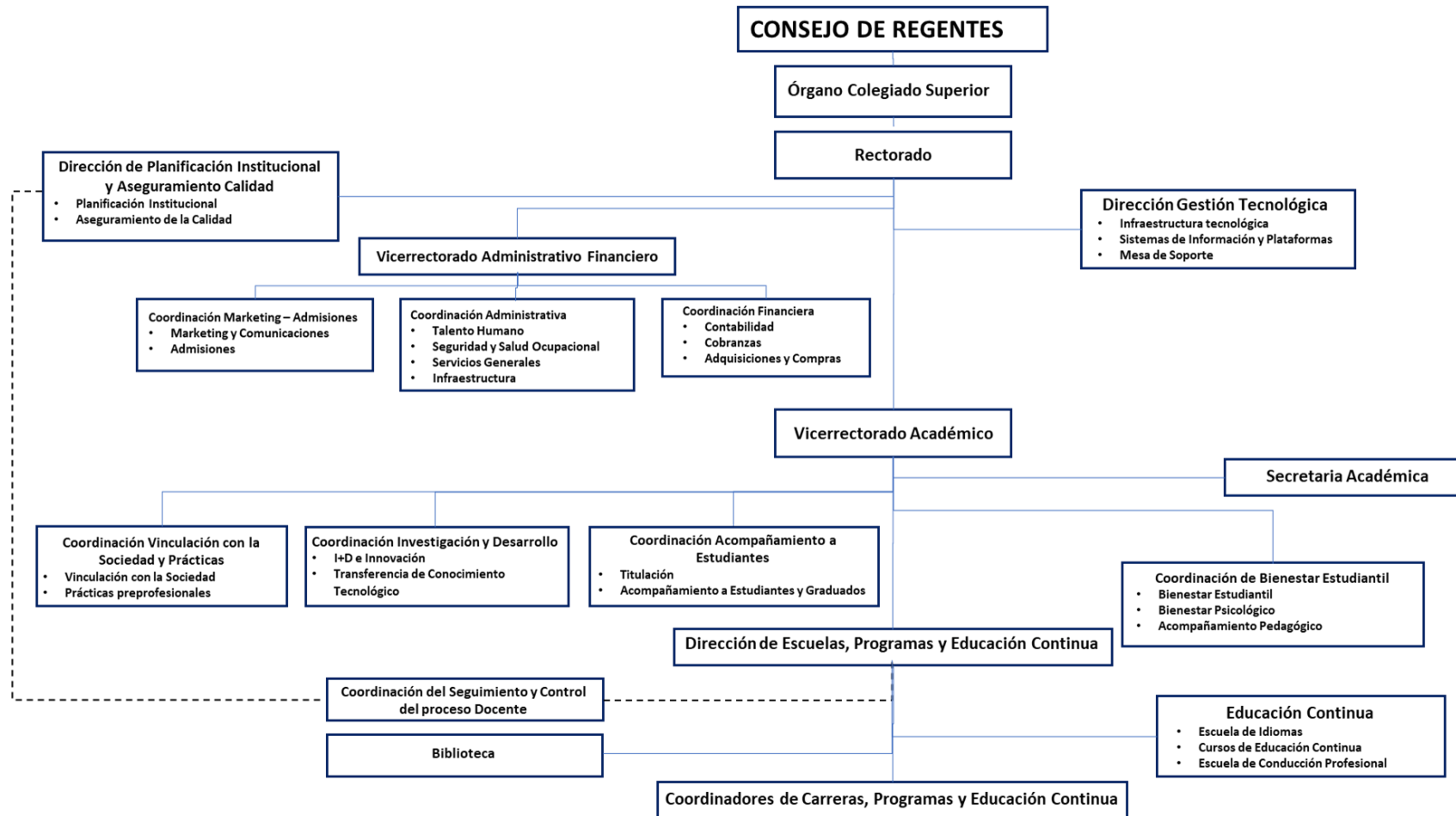


Ilustración 2 Estructura Orgánica del ISTQ

METODOLOGÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Existen diferentes metodologías para la elaboración de un plan estratégico, Andrés Aljure Saab en su libro “El plan estratégico de comunicación. Métodos y recomendaciones prácticas”, plantea que las etapas básicas del proceso de planificación estratégica son:

- 1) Análisis de situación interna y externa,
- 2) Diagnóstico FODA,
- 3) Definición de objetivos de la organización,
- 4) Definición de los ejes de intervención y tácticas/ actividades para cumplir objetivos,
- 5) Elaboración de cronogramas, presupuesto y mecanismos de control /indicadores. (Aljure Saab, 2015)

En la planeación estratégica interviene diferentes factores críticos para lograr el éxito de una organización, mediante la aplicación de un proceso de planeación, logramos una formulación clara de la visión de la organización, un compromiso con la misión, una declaratoria expresa de las hipótesis de partida y un plan de acción ajustado a los recursos disponibles. (Mendoza, 2016) (Farías, 2005)

Es por esta razón que el ISTQ considera que la planificación estratégica es el instrumento que proporciona un sentido de dirección a las organizaciones al representar un proceso sistemático que permite el desarrollo y la implementación de planes, con el propósito de alcanzar los objetivos y metas planteadas. La definición de una metodología de planificación estratégica es uno de los requisitos indispensables para el diseño del PEDI.

En ese sentido, la Unidad de Planificación Institucional desarrolló 4 talleres con la participación de las máximas autoridades, docentes y personal administrativo.

En ese sentido, el establecimiento de un plan estratégico representa para el Instituto Superior Tecnológico Quito la guía necesaria para el desarrollo de acciones y estrategias encaminadas a cumplir con los objetivos que nos hemos propuesto. Es por esta razón que a continuación se define la metodología utilizada para el desarrollo de la planificación estratégica del ISTQ, la misma que se basa en 5 etapas:

1. Análisis situacional,
2. Formulación de objetivos estratégicos,
3. Diseño estratégico,
4. Implementación de la estrategia y,
5. Seguimiento y evaluación.



Ilustración 3 Ciclo de la planificación estratégica

Etapla 1 Análisis Situacional: Esta primera etapa permite realizar el análisis de la situación inicial tanto a nivel institucional como del entorno social, partiendo como base del Plan de Creación de Oportunidades 2021 – 2025, a partir del cual se define la matriz de alineación con los objetivos y metas establecidas por el gobierno. Además, en esta etapa se realizó el análisis de la situación institucional en función del cumplimiento de nuestro PEDI vigente, del informe de acreditación del CACES, el estudio de la realidad institucional y el análisis FODA con lo que lograremos la redefinición de nuestra filosofía institucional.

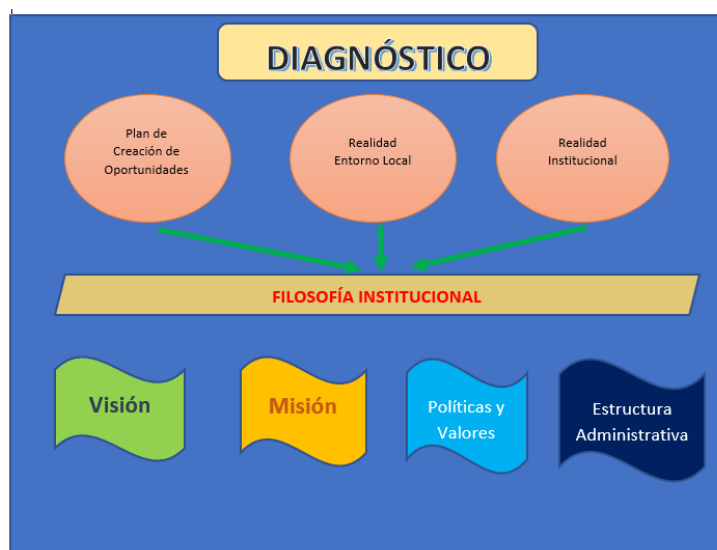


Ilustración 4 Diagnóstico Institucional

Etapla 2 Formulación de Objetivos Estratégicos: En esta etapa definimos los objetivos estratégicos que nos orienten hacia el cumplimiento de nuestra visión a través de un desarrollo efectivo de

nuestra misión, estos objetivos se convierten en la guía del quehacer institucional los mismos que orientan a cada una de las áreas en el desempeño de sus funciones.



Ilustración 5 Formulación de Objetivos Estratégicos

Etapa 3 Diseño Estratégico: Es una de las etapas más importantes en la planificación estratégica, en ella definimos las actividades que se deben realizar para alcanzar los objetivos propuestos en la etapa anterior, para ello debemos definir los planes operativos anuales (POA), mismos que marcan los hitos de control en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, el presupuesto anual y el plan de seguimiento de la planificación.



Ilustración 6 Diseño de estrategias y establecimiento de presupuesto

Etapa 4 Implementación de la Estrategia: La implementación de las estrategias se realiza en el marco del cumplimiento de lineamientos generales de acción que establecen la dirección e indican como lograr los objetivos estratégicos al representar una forma clara de cómo alcanzarlos. El establecimiento de presupuesto se alinea a la formulación de estrategias tomando en cuenta la consideración de recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales los cuales permitirán la óptima ejecución de las estrategias y planes de acción.

Etapa 5 Seguimiento y Evaluación: En esta etapa iniciamos con la ejecución de la planificación, la misma que debe ser controlada de manera periódica en base al plan de seguimiento, considerando el levantamiento de todos los documentos necesarios para evidenciar el cumplimiento de las diferentes actividades, acorde a los criterios de evaluación de los organismos de control, nacionales e internacionales.



Ilustración 7 Seguimiento y evaluación

ANÁLISIS SITUACIONAL

El primer paso del proceso de planificación estratégica es el análisis de la situación actual de la institución. En este punto corresponde analizar y realizar un diagnóstico de la situación en la que se encuentra la institución, tanto con respecto al ambiente en el que se desenvuelve como en relación con su propio funcionamiento, con la finalidad de obtener la información necesaria que permita detectar los problemas existentes y los caminos más adecuados para abordarlos. Así como, definir los objetivos y la estrategia más adecuada para lograrlos.

El análisis situacional comprende el análisis interno, en el que se analizaron el cumplimiento de la misión y visión, la evaluación de la ejecución del plan estratégico 2018-2021, el análisis de evaluación de acreditación y el análisis FODA. De igual manera, se realizó el análisis externo a través del estudio del entorno social de influencia del Instituto con la finalidad de comprobar y priorizar los puntos a ser mejorados y de esta manera se identifiquen las acciones más adecuadas que permitan alcanzar los objetivos estratégicos.

ANÁLISIS INTERNO

ANÁLISIS PEDI 2018-2022

El análisis del mapeo de los resultados de los indicadores definidos en el PEDI para el periodo 2018-2021 permitió visualizar de manera general escenario institucional de estos último 4 años.

El PEDI estableció la misión, visión, valores corporativos y objetivos estratégicos que constituyen los elementos orientadores del accionar institucional. Además, se desarrollaron los planes operativos anuales y presupuesto, en la que se definieron las metas y la inversión prevista para los años 2018 al 2021.

El presente análisis pretende realizar un diagnóstico de cada uno de los elementos definidos en el mapa estratégico institucional, se definieron 5 perspectivas estratégicas:

1. Sociedad,
2. Estudiantes
3. Recurso humano (innovación y aprendizaje),
4. Procesos internos y,
5. Presupuesto.

Adicionalmente, se identificaron 12 indicadores de resultados, para los cuales se definieron frecuencias de reporte de resultados específicas.

Es así como, la institución definió sus indicadores estratégicos correspondientes a sus funciones sustantivas: docencia, investigación y vinculación. Como complemento, se considera que los procesos adjetivos de apoyo que constituyen la parte administrativa, en general, facilitan las interconexiones entre los elementos.

A continuación, se presenta la matriz con los resultados de las metas de los indicadores estratégicos y el porcentaje de cumplimiento:

Perspectiva: Sociedad

Objetivo Estratégico	Indicador	Período	Meta	Resultados	Evidencias
Desarrollar soluciones para las necesidades de la sociedad.	No. Proyectos sociales / No. Carreras	Semestral desde 2022 por POA	> = 1 por Carrera por POA	3 proyectos	Documentos de proyectos
Gestionar el conocimiento	No. de cursos de tecnologías avanzadas / Meses del año / Por carrera	Mensual desde 2021	1	1curso/2 Carreras	Curso de Aplicación de Herramientas Virtuales para la UCE
Generar conocimiento	No. de publicaciones técnicas / Meses del año / Por carrera	Mensual desde 2021	> = 1	0	N/A

Tabla 4 Resultados de las metas de los indicadores estratégicos - Sociedad - PEDI 2018-2021

Perspectiva: Estudiantes

Objetivo Estratégico	Indicador	Período	Meta	Resultados	Evidencias
Formar Profesionales en Tecnologías	No. Alumnos por cohorte / No. graduados por cohorte.	Semestre	> = 0.75 / Carrera	0	
Formar innovadores	No. de productos o servicios / No. Carreras	Anual	>=1 / Carrera	0	N/A
		Semestre	=1 nuevo laboratorio	0	N/A
Formar investigadores	No. Publicaciones / No. Carreras	Anual	>=1 / Carrera	0	N/A
		Mensual desde 2021	1	0	N/A
		2020	> = 1	0	N/A
		Anual desde 2021	>=1 / Carrera	0	N/A
		Semestrales desde 2019	> = 0.75 / No. Alumnos Comercio Electrónico	0	N/A
Formar emprendedores	No. Empresas creadas por alumnos graduados / No. alumnos graduados	Semestrales desde 2022	>=1 / Carrera	0	N/A
Formar con orientación humanística	Existencia del espacio físico.	Semestral desde 2019	>=1 / Carrera	0.8	Espacio físico adecuado de acuerdo con el requerimiento del CACES

Tabla 5 Resultados de las metas de los indicadores estratégicos - Estudiantes - PEDI 2018-2021

Perspectiva: Recurso Humano (Innovación y Aprendizaje)

Objetivo Estratégico	Indicador	Período	Meta	Resultados	Evidencias
Aplicar métodos sicopedagógicos modernos	No. Profesores formados / Total Profesores	Semestral desde 2019	> = 1 curso de actualización	0	N/A
Aplicar nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.	No. Profesores formados / Total Profesores	Semestral desde 2019	> = 1 curso de actualización	0	N/A

*Tabla 6 Resultados de las metas de los indicadores estratégicos -Recurso Humano - PEDI 2018-2021***Perspectiva: Procesos Internos**

Objetivo Estratégico	Indicador	Período	Meta	Resultados	Evidencias
Mejorar el servicio Institucional en todos sus niveles	No. Funcionarios y Trabajadores formados / No. Total Personal Administrativo	Semestral desde 2019	> = 1 curso de actualización	0	N/A

*Tabla 7 Resultados de las metas de los indicadores estratégicos – Procesos Internos - PEDI 2018-2021***PERSPECTIVA: SOCIEDAD**

En ese sentido, a nivel de la perspectiva de “Sociedad” en lo que respecta al objetivo estratégico “Desarrollar soluciones para las necesidades de la sociedad” y “Gestionar el conocimiento” se dio cumplimiento al desarrollo de 4 proyectos sociales y se dictó 1 curso de tecnologías avanzadas para estudiantes de la Universidad Central del Ecuador; actividades que reforzaron el compromiso del ISTQ con el desarrollo social y económico de la comunidad universitaria.

PERSPECTIVA: ESTUDIANTES

En lo que respecta a la perspectiva de “Estudiantes” se dio cumplimiento al indicador de existencia del espacio físico en un 80% y en el objetivo “Formar Profesionales en Tecnologías” se dio cumplimiento al indicador “Nro. Alumnos por cohorte” en un 34 %; se puede evidenciar el compromiso de la institución con el mejoramiento de la infraestructura física en función de las necesidades de nuestros estudiantes, personal docente y administrativo.

PERSPECTIVA: RECURSO HUMANO (INNOVACIÓN Y APRENDIZAJE)

Se dio cumplimiento al objetivo “Aplicar métodos sicopedagógicos modernos” en lo que respecta al indicador “Nro. de cursos de capacitación”. Se dictó un curso de “Planeación Estratégica” a los docentes y personal administrativo del ISTQ. De igual manera, se ha impulsado el desarrollo integral del talento humano a nivel interno de la institución mediante charlas, eventos de integración y capacitación continua en herramientas educativas digitales que además de fortalecer las

capacidades y habilidades de los docentes, aportan directamente en la calidad académica y sistemas de aprendizajes de nuestros estudiantes.

PERSPECTIVA: PROCESOS INTERNOS

El ISTQ es su compromiso de encaminar a la institución en el mejoramiento continuo de sus procesos estratégicos, sustantivos (procesos agregadores de valor) y adjetivos (administrativos de apoyo) ha decidido implementar un sistema de gestión por procesos que facilitará la alineación de los objetivos de la organización con las expectativas y necesidades de los estudiantes, promover la excelencia académica, un aumento en la productividad y el control de la gestión por resultados y un mejoramiento de la comunicación organizacional al definir los roles y tareas, actividades, responsables y tiempos de cada proceso y procedimiento de la institución.

Análisis de Evaluación de Acreditación

El Instituto Superior Tecnológico Quito conforme a la normativa legal vigente relacionada con la Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, en la que se establece:

Que el artículo 173 de la LOES determina que: *“El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior normará la autoevaluación institucional, y ejecutará los procesos de evaluación externa, acreditación y apoyará el aseguramiento interno de la calidad de las instituciones de educación superior. Las instituciones de educación superior, tanto públicos como particulares, sus carreras y programas deberán someterse en forma obligatoria a la evaluación externa y a la acreditación; además, deberán organizar los procesos que contribuyan al aseguramiento interno de la calidad (...).”*

Que el artículo 27 del Reglamento General de la LOES donde establece que (. . .) la evaluación de la calidad se realizará según la periodicidad establecida por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y deberá considerar aspectos y criterios que definen la calidad en el ejercicio de las funciones sustantivas y de las condiciones institucionales (. . .).

Y, de acuerdo con la RESOLUCIÓN No. 130-SO-10-CACES-2021 de El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, en la que resuelve:

Artículo 1.- Aprobar el “INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO QUITO (código 2195)”, presentado por la Comisión de institutos y conservatorio superiores, que se anexa y es parte integrante de la presente resolución. (SUPERIOR, 2021)

El mismo que presenta los siguientes resultados:

Criterio	Peso Modelo (%)	Valoración del Instituto (%)
Organización	20	14.90
Docencia	33	14.82
Investigación y Desarrollo	12	3.85
Vinculación con la Sociedad	6	2.10
Recursos e Infraestructura	21	16.47
Estudiantes	6	5.40
Total	100	57.54

Tabla 8 Resultados Generales obtenidos por la institución por criterios

De acuerdo con los criterios de evaluación se establecen los siguientes resultados por cada uno de los indicadores:

N°	Criterio	Sub-Criterio	Indicador	Valoración Final
1	Organización	Gestión Institucional	Planificación Estratégica	Cuasi Satisfactorio
			Relaciones Inter – Institucionales para el desarrollo	Cuasi Satisfactorio
		Gestión Social	Acción Afirmativa	Cuasi Satisfactorio
			Equidad de Género	Cuasi Satisfactorio
			Rendición de Cuentas	Satisfactorio
2	Docencia	Gestión del Proceso de Formación	Prácticas Pre Profesionales	Cuasi Satisfactorio
			Seguimiento y Actualización Curricular	Cuasi Satisfactorio
		Gestión de los Profesores	Carga Horario Profesores Tiempo Completo	CH: 2,7
			Selección de Profesores	Cuasi Satisfactorio
			Evaluación de Profesores	Poco Satisfactorio
			Afinidad Formación Docencia	AFD: 97,42
			Ejercicio Profesional Profesores Medio Tiempo Parcial	EPP: 0
		Remuneraciones	Remuneración Promedio Mensual T/C	RPM: 211,34
			Remuneración Por Hora Tiempo Parcial	RTP: 36,37
		Formación y Desarrollo	Formación Posgrado	FP: 7,79
			Desarrollo Profesional	Poco Satisfactorio
3	Investigación	Planificación	Planificación de I+D	Poco Satisfactorio
		Ejecución y Resultados	Proyectos I+D	Cuasi Satisfactorio
			Publicaciones	P: 0
4	Vinculación con la Sociedad	Gestión de la Vinculación	Planificación Vinculación	Poco Satisfactorio
		Ejecución de la Vinculación	Ejecución Vinculación	Poco Satisfactorio
5	Recursos e Infraestructura	Biblioteca	Biblioteca	Satisfactorio
		Infraestructura Básica	Puestos de Trabajo Profesores Tiempo Completo	PTC: 100
			Aulas	A: 30.77
			Seguridad	Satisfactorio
			Condiciones de Bienestar	Poco Satisfactorio
		Laboratorios Talleres y Áreas de Prácticas	Funcionalidad y Suficiencia 1	S1: 1
			Funcionalidad y Suficiencia 2	Satisfactorio
		Interacción Virtual	Ancho de Banda	AB: 0
			Ambiente Virtual	Satisfactorio
6	Estudiantes	Acompañamiento a Estudiantes y Graduados	Acompañamiento a estudiantes	Poco Satisfactorio
			Seguimiento a Graduados	Satisfactorio

Tabla 9 Resultados Consolidados por Indicadores

En consecuencia, con los resultados obtenidos en el Informe de Evaluación Externa el ISTQ, ha llevado a cabo un análisis integral a través de talleres y reuniones entre todos sus actores, para lo cual se han diseñado estrategias y planes de acción que permitirán fortalecer y mejorar los indicadores y parámetros donde los resultados no han sido satisfactorios; los mismos estarán alienados al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y los Planes Operativos Anuales con la finalidad de cumplir con todos los requisitos exigidos por las instituciones de control y evaluación de la Educación Superior y garantizar la calidad educativa de la institución y su compromiso hacia la sociedad.

ANÁLISIS FODA

El Instituto Superior Tecnológico Quito consiente de la importancia de contar con una planificación estratégica institucional, que establezca la dirección mediante procesos sistemáticos para el desarrollo e implementación de estrategias con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo institucional, se ha comprometido con el establecimiento de acciones de mejora que contribuyan al cumplimiento de los requerimientos y estándares contemplados en el Modelo de Evaluación 2024 en búsqueda de su acreditación.

La exploración de los factores positivos y negativos, internos y externos que tienen efectos en la institución permite elaborar un análisis estratégico en el que se identifican las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en función de los criterios de evaluación.

Para la elaboración del FODA se tomaron en cuenta los siguientes documentos como línea base:

- 1. Constitución de la República del Ecuador
- 2. Ley Orgánica de Educación Superior
- 3. Reglamento de Régimen Académico
- 4. PEDI Institucional 2018 -2021
- 5. Organigrama Estructural
- 6. Informe de evaluación externa 2021
- 7. Modelo de evaluación externa 2024 con fines de acreditación para los Instituto Superiores Técnicos y Tecnológicos

El análisis FODA permitió determinar la situación interna y externa del Instituto Superior Tecnológico Quito y el entorno en que se desenvuelve a fin de reconocer aquellos factores internos y externos, que influyen positivamente y afectan negativamente en el presente y futuro del instituto y que requieren de acciones concretas para disminuir sus efectos negativos (amenazas), y, a su vez potencializar aquellos positivos que pueden constituirse en una oportunidad (oportunidades).

El resultado de este análisis fue la Matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas como base para establecer los objetivos y estrategias institucionales, para el año 2025.

FODA ISTQ	
FORTALEZAS	
Organización	La Institución se encuentra reconocida por el CES.
	Institución inclusiva.
	Estratégica ubicación física del Instituto.
	Costo de formación accesible y con facilidades de pago.

	Desarrollo del personal administrativo.
	Se propicia encuentros de integración y crecimiento profesional.
	Equipo humano cálido y profesional.
	Buen ambiente de trabajo.
	Facilidades para el desarrollo académico y profesional.
	Adecuada asesoría legal especializada
Infraestructura	Plataforma tecnológica adecuada.
	Ambiente virtual satisfactorio.
	Disponibilidad de conexión a internet.
	Adecuada asesoría en seguridad y salud ocupacional
	Contar con el equipamiento adecuado para la implementación satisfactoria de Laboratorios de práctica y multimedia.
Profesores	Adecuado número de profesores MT y TP con ejercicio profesional práctico.
	Adecuada remuneración promedio por hora de profesores TP
Docencia	Adecuada formación práctica en el entorno académico.
	El diseño de las mallas curriculares está actualizada y orientada a la formación tecnológica especializada.
	Las líneas de conocimiento y contenidos de materia se actualizan y orientan semestralmente a las nuevas tendencias tecnológicas.
	Sistema académico modular de cada carrera.
	Contar con el servicio de apoyo psicológico y sicopedagógico a los estudiantes.
	Apoyo económico a los estudiantes.
	Apoyo al propósito de vida de cada estudiante.
	Campañas estudiantiles de concienciación social.
I + D e Innovación	Modelo de investigación definido.
	Líneas de investigación definidas.
Vinculación con la Sociedad	Planificación de la vinculación.
	Convenios y proyectos vigentes con instituciones para el desarrollo de vinculación con la sociedad.
	Beneficiamos comunidades rurales del país, con trabajo y conocimiento de los estudiantes del ISTQ.
DEBILIDADES	
Organización	La Institución no se encuentra acreditada por el CACES.
	Inadecuado diseño, actualización, aprobación y socialización de reglamentos internos.
	Falta de seguimiento, evaluación y control de la planificación institucional y operativa.
	Carencia de un proceso de autoevaluación de los procesos para el aseguramiento interno de la calidad (AIC)
	Falta de implementación de política de género y acciones afirmativas.
	Insuficientes relaciones interinstitucionales para el desarrollo estudiantil y docente
	Inadecuado proceso de análisis y socialización de rendición de cuentas.
	Débil implementación y socialización del código de ética institucional
	Falta de asociación y participación en redes académicas.
	Recursos económicos limitados.

	Ausencia de movilidad profesoral y estudiantil.
	Débil gestión de cobranzas.
	Débil gestión de comunicación interna
	Débil sistema de gestión administrativa- financiera.
	Falta de automatización de los procesos de gestión académica, administrativa, financiera y contable.
	Falta de un sistema informático de gestión institucional integral.
	Baja comunicación y servicio al estudiante.
	Falta de inserción de proyectos de intervención basados en la Psicología Positiva.
	Débil posicionamiento y reconocimiento del ISTQ.
	Baja publicidad y presencia en el medio.
	Inadecuado establecimiento de la ventaja competitiva de diferenciación en la oferta académica.
Infraestructura	Infraestructura física poco satisfactoria.
	Falta de adecuación de infraestructura para personas con discapacidad.
	No disponer de infraestructura propia.
	Falta de actualización de infraestructura tecnológica (hardware/ software)
	Escases de estaciones de bioseguridad y desinfección periódica.
	Inadecuados puestos y estaciones de trabajo para personal administrativo y profesores TC.
	Insuficiente ancho de banda por usuario.
	Falta de definición e implementación de procesos de higiene y seguridad ocupacional
Profesores	Inadecuada gestión de contratos de trabajo de acuerdo con los parámetros solicitados por el CACES.
	Falta de ejecución de concursos de méritos y oposición para la titularidad docente.
	Carencia del 25% de docentes con formación en posgrado.
	Bajo número de profesores TC con experiencia profesional práctica
	No contar con el 30% de profesores titulares.
	Inadecuada carga horaria semanal de profesores TC que dificulta el normal desarrollo de actividades y funciones administrativas y de coordinación académica.
	Falta de evidencias del apoyo a la formación en posgrado a planta docente
	Falta de implementación de los procesos de talento humano: Selección, Nómina, Capacitación, Evaluación del desempeño
	Baja remuneración promedio mensual de profesores TC y MT
	Débil formación y capacitación académica para profesores
Docencia	Deficiente seguimiento curricular y propuestas de actualización de metodologías de enseñanza en los PEAs.
	Débil gestión de la evaluación del cumplimiento curricular acorde a la afinidad académica docente.
	Inadecuado control del cumplimiento de los planes de asignatura y recursos en el aula virtual.
	Débil seguimiento, control y evaluación del proceso de formación de los estudiantes (Proceso Docente)
	Débil informatización del proceso de enseñanza aprendizaje.

	Falta de conformación de áreas académicas especializadas.
	Carencia de un plan integral de prácticas preprofesionales por carrera.
	Deficiente seguimiento a prácticas preprofesionales.
	Deficiente producción de publicaciones docentes
	Falta de cobertura bibliográfica adecuada en relación con las asignaturas.
	Falta de adecuación e implementación del equipamiento de aulas existente acorde a las necesidades institucionales.
	Débil ejecución de actividades culturales y deportivas
	Débil formación complementaria para estudiantes y docentes.
	Falta de un proceso de seguimiento y relación con egresados y graduados.
	Baja implementación de acciones de buenas prácticas ambientales y desarrollo de proyectos con enfoque ambiental y desarrollo sostenibles
	Falta de desarrollo de habilidades blandas en el proceso de enseñanza aprendizaje.
	Insuficiente formación práctica en el entorno laboral
	Inadecuada gestión de los procesos y recursos bibliográficos.
	Falta de políticas, responsabilidad, uso y mantenimiento de laboratorios.
	Débil acompañamiento pedagógico y de refuerzo académico a estudiantes.
I + D e innovación	Limitada investigación tecnológica.
	Falta de autogestión y presupuesto para financiar las actividades de I+D e innovación.
	Poca orientación a proyectos de innovación y capacidad de absorción.
	Insuficiente producción técnica docente (trabajos de investigación, publicación de artículos científicos, libros, entre otros) y participación en eventos científicos y técnicos.
	Insuficiente articulación con los procesos sustantivos.
	Deficiente capacitación y débil motivación para que los docentes realicen producción técnica docente.
	Los PEAS no se encuentran alineados ni responden a las líneas de investigación.
Vinculación con la Sociedad	Insuficiente ejecución, gestión y seguimiento de proyectos y convenios de vinculación.
	Insuficiente presupuesto para actividades de vinculación.
	El plan de vinculación no se encuentra alineado a investigación y docencia.
	Débil presencia institucional en la comunidad.
OPORTUNIDADES	
Organización	Nueva Ley de Educación Superior y sus reglamentos.
	Potenciar y crear empresas productivas vinculadas a las carreras del ISTQ.
	Escuela de Educación Continúa Especializada.
	Creación de servicios y carreras en modalidad virtual e híbrida.
	Programas de Validación de Conocimientos por Carrera.
	Alianzas con instituciones de educación nacionales e internacionales.
	Avances tecnológicos a nivel académico y laboral.
	Crear y potenciar empresas para realizar prácticas preprofesionales (spin off)
	Apertura de nuevos campus y/o extensiones ISTQ
	Impulso de alianzas estratégicas para fomentar las carreras- Escuelas de Negocios.
	Estatuto Orgánico por Procesos para implementar acciones y planes de mejora continua.
	Implementación de la gestión por procesos y cultura de mejoramiento continuo.

Infraestructura	Amplia oferta de certificaciones internacionales en herramientas tecnológicas y digitales.
	Disponibilidad de arrendamiento de espacios para la implementación de aulas.
	Uso de infraestructura tecnológica que optimice los recursos.
Profesores	Talento humano especializado, al momento, desempleado.
	Posibilidad de incorporar al cuerpo docente profesionales de nivel internacional (Movilidad docente).
Docencia	Aplicación de nuevas herramientas académicas de desarrollo tecnológico.
	Aplicación de un nuevo modelo educativo acorde a las nuevas tendencias.
I + D e Innovación	Generación de convenios con otras instituciones nacionales e internacionales de cooperación técnica e innovación.
	Impulsar la creación del observatorio tecnológico y de innovación.
	Promover equipos de investigación con estudiantes ISTQ
	Transferencias de tecnologías con organismos internacionales.
	Intercambios de docentes y estudiantes (movilidad).
Vinculación con la Sociedad	Desarrollo de proyectos para cubrir necesidades sociales.
	Gestionar convenios con unidades educativas públicas y privadas para articular la oferta académica de bachillerato técnico.
	Generación de nuevos proyectos tecnológicos por parte de los estudiantes, con visión comunitaria.
AMENAZAS	
Organización	Excesiva oferta académica similares a las carreras ofertadas por el ISTQ.
	Incremento de la competencia (Creación de Institutos Técnicos Superiores)
	Alto índice de problemas socio económicos y políticos que limitan el acceso a la educación superior.
	Actualización y cambios en la normativa de educación superior.
Infraestructura	Arriendo de edificio, sin posibilidades de compra.
	Desastres naturales o eventos fortuitos y catastróficos.
Profesores	Escasa disponibilidad de docentes con perfiles acordes a las carreras ofertadas por la Institución
	Desinterés de los profesionales para ejercer la docencia.
Docencia	Cambio de modalidad de enseñanza a causa de la pandemia COVID-19
	Alta rotación del cuerpo docente
I + D e Innovación	Parámetros de evaluación cambiantes en el CACES
	Escasa asesoría de las entidades reguladoras para direccionar los procesos de investigación institucional
	Falta de apoyo gubernamental en actividades I+D e innovación a instituciones particulares de educación superior
Vinculación con la Sociedad	Desprestigio fomentado por otras instituciones educativas con respecto al desarrollo de Prácticas y Vinculación.
	Temor de las instituciones a firmar convenios de cooperación interinstitucional.
	Instituciones educativas que realizan el mismo tipo de gestión.

Tabla 10 Análisis FODA

Elaborado por: Coordinación de Planificación Institucional

MATRICES EFE-EFI

La Matriz EFI-EFE es un instrumento para formular estrategias que resume y evalúa las fuerzas y debilidades más importantes dentro de las áreas funcionales de la institución y además ofrece una base para identificar y evaluar las relaciones entre dichas áreas. Este análisis se realizó considerando los factores internos y externos identificados en el FODA en función de cada criterio de evaluación.

EFI- FACTORES: ORGANIZACIÓN				
FORTALEZAS		PESO	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN PONDERADA
Organización	La Institución se encuentra reconocida por el CES.	0,05	4	0,20
	Institución inclusiva.	0,03	3	0,09
	Estratégica ubicación física del Instituto.	0,01	4	0,04
	Costo de formación accesible y con facilidades de pago.	0,05	4	0,20
	Desarrollo del personal administrativo.	0,05	3	0,15
	Se propicia encuentros de integración y crecimiento profesional.	0,01	3	0,03
	Equipo humano cálido y profesional.	0,02	3	0,06
	Buen ambiente de trabajo.	0,01	3	0,03
	Facilidades para el desarrollo académico y profesional.	0,01	3	0,03
	Adecuada asesoría legal especializada	0,01	3	0,03
DEBILIDADES				
Organización	La Institución no se encuentra acreditada por el CACES.	0,1	1	0,10
	Inadecuado diseño, actualización, aprobación y socialización de reglamentos internos.	0,1	1	0,1
	Falta de seguimiento, evaluación y control de la planificación institucional y operativa.	0,01	1	0,01
	Carencia de un proceso de autoevaluación de los procesos para el aseguramiento interno de la calidad (AIC)	0,05	1	0,05
	Falta de implementación de política de género y acciones afirmativas.	0,02	1	0,02
	Insuficientes relaciones interinstitucionales para el desarrollo estudiantil y docente	0,03	1	0,03

Inadecuado proceso de análisis y socialización de rendición de cuentas.	0,01	1	0,01
Débil implementación y socialización del código de ética institucional	0,05	1	0,05
Falta de asociación y participación en redes académicas.	0,03	1	0,03
Recursos económicos limitados.	0,05	1	0,05
Ausencia de movilidad profesoral y estudiantil.	0,02	1	0,02
Débil gestión de cobranzas.	0,05	1	0,05
Débil gestión de comunicación interna	0,05	1	0,05
Débil sistema de gestión administrativa-financiera.	0,01	1	0,01
Falta de automatización de los procesos de gestión académica, administrativa, financiera y contable.	0,02	1	0,02
Falta de un sistema informático de gestión institucional integral.	0,03	1	0,03
Baja comunicación y servicio al estudiante.	0,05	1	0,05
Falta de inserción de proyectos de intervención basados en la Psicología Positiva.	0,01	2	0,02
Débil posicionamiento y reconocimiento del ISTQ.	0,03	1	0,03
Baja publicidad y presencia en el medio.	0,02	1	0,02
Inadecuado establecimiento de la ventaja competitiva de diferenciación en la oferta académica.	0,01	1	0,01
Totales	1,00		1,62

Tabla 11 Matriz EFI (Evaluación de Factores Internos) Criterio Organización

EFI- FACTORES: INFRAESTRUCTURA				
FORTALEZAS		PESO	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN PONDERADA
Infraestructura	Plataforma tecnológica adecuada.	0,05	3	0,15
	Ambiente virtual satisfactorio.	0,15	3	0,45
	Disponibilidad de conexión a internet.	0,10	3	0,30
	Adecuada asesoría en seguridad y salud ocupacional	0,05	3	0,15

	Contar con el equipamiento adecuado para la implementación satisfactoria de laboratorios de práctica y multimedia.	0,05	3	0,15
DEBILIDADES				
Infraestructura	Infraestructura física poco satisfactoria.	0,10	1	0,10
	Falta de adecuación de infraestructura para personas con discapacidad.	0,10	1	0,10
	No disponer de infraestructura propia.	0,10	1	0,10
	Falta de actualización de infraestructura tecnológica (hardware/ software)	0,10	1	0,10
	Escases de estaciones de bioseguridad y desinfección periódica.	0,05	2	0,10
	Inadecuados puestos y estaciones de trabajo para personal administrativo y profesores TC.	0,10	1	0,10
	Insuficiente ancho de banda por usuario.	0,02	1	0,02
	Falta de definición e implementación de procesos de higiene y seguridad ocupacional	0,03	1	0,03
	Totales	1,00		1,85

Tabla 12 Matriz EFI (Evaluación de Factores Internos) Criterio Infraestructura

EFI- FACTORES: PROFESORES				
FORTALEZAS		PESO	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN PONDERADA
Profesores	Adecuado número de profesores MT y TP con ejercicio profesional práctico.	0,10	3	0,30
	Adecuada remuneración promedio por hora de profesores TP	0,05	3	0,15
DEBILIDADES				
Profesores	Inadecuada gestión de contratos de trabajo de acuerdo con los parámetros solicitados por el CACES.	0,10	1	0,10
	Falta de ejecución de concursos de méritos y oposición para la titularidad docente.	0,10	1	0,10
	Carencia del 25% de docentes con formación en posgrado.	0,15	1	0,15

	Bajo número de profesores TC con experiencia profesional práctica	0,10	1	0,10
	No contar con el 30% de profesores titulares.	0,05	1	0,05
	Inadecuada carga horaria semanal de profesores TC que dificulta el normal desarrollo de actividades y funciones administrativas y de coordinación académica.	0,10	1	0,10
	Falta de evidencias del apoyo a la formación en posgrado a planta docente	0,02	1	0,02
	Falta de implementación de los procesos de talento humano: Selección, Nómina, Capacitación, Evaluación del desempeño	0,10	1	0,10
	Baja remuneración promedio mensual de profesores TC y MT	0,10	1	0,10
	Débil formación y capacitación académica para profesores	0,03	1	0,03
	Totales	1,00		1,30

Tabla 13 Matriz EFI (Evaluación de Factores Internos) Criterio Profesores

EFI- FACTORES: DOCENCIA				
FORTALEZAS		PESO	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN PONDERADA
Docencia	Adecuada formación práctica en el entorno académico.	0,03	3	0,09
	El diseño de las mallas curriculares está actualizada y orientada a la formación tecnológica especializada.	0,03	4	0,12
	Las líneas de conocimiento y contenidos de materia se actualizan y orientan semestralmente a las nuevas tendencias tecnológicas.	0,02	4	0,08
	Sistema académico modular de cada carrera.	0,08	4	0,32
	Contar con el servicio de apoyo psicológico y sicopedagógico a los estudiantes.	0,03	3	0,09
	Apoyo económico a los estudiantes.	0,02	4	0,08
	Apoyo al propósito de vida de cada estudiante.	0,03	3	0,09
	Campañas estudiantiles de concienciación social.	0,01	3	0,03

DEBILIDADES				
Docencia	Deficiente seguimiento curricular y propuestas de actualización de metodologías de enseñanza en los PEAs.	0,03	1	0,03
	Débil gestión de la evaluación del cumplimiento curricular acorde a la afinidad académica docente.	0,02	1	0,02
	Inadecuado control del cumplimiento de los planes de asignatura y recursos en el aula virtual.	0,05	2	0,10
	Débil seguimiento, control y evaluación del proceso de formación de los estudiantes (Proceso Docente)	0,03	1	0,03
	Débil informatización del proceso de enseñanza aprendizaje.	0,05	1	0,05
	Falta de conformación de áreas académicas especializadas.	0,10	1	0,10
	Carencia de un plan integral de prácticas preprofesionales por carrera.	0,05	1	0,05
	Deficiente seguimiento a prácticas preprofesionales.	0,03	1	0,03
	Deficiente producción de publicaciones docentes	0,08	1	0,08
	Falta de cobertura bibliográfica adecuada en relación con las asignaturas.	0,05	1	0,05
	Falta de adecuación e implementación del equipamiento de aulas existente acorde a las necesidades institucionales.	0,05	1	0,05
	Débil ejecución de actividades culturales y deportivas	0,02	1	0,02
	Débil formación complementaria para estudiantes y docentes.	0,03	1	0,03
	Falta de un proceso de seguimiento y relación con egresados y graduados.	0,02	1	0,02
	Baja implementación de acciones de buenas prácticas ambientales y desarrollo de proyectos con enfoque ambiental y desarrollo sostenibles	0,01	2	0,02
	Falta de desarrollo de habilidades blandas en el proceso de enseñanza aprendizaje.	0,01	1	0,01
	Insuficiente formación práctica en el entorno laboral	0,03	1	0,03
	Inadecuada gestión de los procesos y recursos bibliográficos.	0,03	1	0,03
	Falta de políticas, responsabilidad, uso y mantenimiento de laboratorios.	0,01	2	0,02
	Débil acompañamiento pedagógico y de refuerzo académico a estudiantes.	0,05	2	0,10
	Totales	1,00		1,77

Tabla 14 Matriz EFI (Evaluación de Factores Internos) Criterio Docencia

Calificación entre 1 y 4	4	Fortaleza mayor
	3	Fortaleza menor
	2	Debilidad menor
	1	Debilidad mayor

Interpretación de Evaluación de Factores Internos

CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Organización	1,62
Infraestructura	1,85
Profesores	1,30
Docencia	1,77
I + D e Innovación ¹	2,65
Vinculación con la Sociedad ²	2,87
Promedio de Evaluación	2,01

Tabla 15 Calificación de Factores Internos -EFI

El promedio de la calificación obtenida en la evaluación de los factores internos (Fortalezas y Debilidades) es de 2,01 puntos. Sea cual fuere la cantidad de factores que se incluyen en una matriz EFI, el total ponderado puede ir de un mínimo de 1.0 a un máximo de 4.0, siendo la calificación promedio de 2.5.

Los totales ponderados muy por debajo de 2.5 caracterizan los criterios en los que el Instituto es débil a nivel interno, mientras que las calificaciones por arriba de 2.5 indican una posición fuerte a nivel interno. Por lo tanto, se puede concluir que la institución se encuentra en una posición débil en los criterios de organización, infraestructura, profesores y docencia. Por su parte, su posición es fuerte en los criterios de I+D e innovación y vinculación con la sociedad.

EFE- FACTORES: ORGANIZACIÓN				
AMENAZAS		PESO	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN PONDERADA
Organización	Excesiva oferta académica similares a Las carreras ofertadas por el ISTQ.	0,15	1	0,15
	Incremento de la competencia (Creación de Institutos Técnicos Superiores)	0,10	1	0,10
	Alto índice de problemas socio económicos y políticos que limitan el acceso a la educación superior.	0,05	1	0,05
	Actualización y cambios en la normativa de educación superior.	0,02	2	0,04

¹ El análisis EFI del criterio investigación, desarrollo e innovación se encuentra en el apartado correspondiente a la planificación estratégica de I+D.

² El análisis EFI del criterio vinculación con la sociedad se encuentra en el apartado correspondiente a la planificación estratégica de vinculación con la sociedad.

OPORTUNIDADES				
Organización	Nueva Ley de Educación Superior y sus reglamentos.	0,03	3	0,09
	Potenciar y crear empresas productivas vinculadas a las carreras del ISTQ.	0,05	3	0,15
	Escuela de Educación Continúa Especializada.	0,05	4	0,20
	Creación de servicios y carreras en modalidad virtual e híbrida.	0,05	4	0,20
	Programas de Validación de Conocimientos por Carrera.	0,05	4	0,20
	Alianzas con instituciones de educación nacionales e internacionales.	0,05	3	0,15
	Avances tecnológicos a nivel académico y laboral.	0,03	4	0,12
	Crear y potenciar empresas para realizar prácticas preprofesionales (spin off)	0,15	4	0,60
	Apertura de nuevos campus y/o extensiones ISTQ	0,02	3	0,06
	Impulso de alianzas estratégicas para fomentar las carreras- Escuelas de Negocios.	0,10	3	0,30
	Estatuto Orgánico por Procesos para implementar acciones y planes de mejora continua.	0,05	4	0,20
	Implementación de la gestión por procesos y cultura de mejoramiento continuo.	0,05	4	0,20
	Totales	1,00		2,81

Tabla 16 Matriz EFE (Evaluación de Factores Externos) Criterio Organización

EFE- FACTORES: INFRAESTRUCTURA				
AMENAZAS		PESO	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN PONDERADA
Infraestructura	Arriendo de edificio, sin posibilidades de compra.	0,15	1	0,15
	Desastres naturales o eventos fortuitos y catastróficos.	0,10	2	0,20
OPORTUNIDADES				
Infraestructura	Uso de infraestructura tecnológica que optimice los recursos.	0,25	4	0,95
	Disponibilidad de arrendamiento de espacios para la implementación de aulas.	0,25	3	0,75
	Amplia oferta de certificaciones internacionales en herramientas tecnológicas y digitales.	0,25	3	0,75
	Totales	1,00		2,80

Tabla 17 Matriz EFE (Evaluación de Factores Externos) Criterio Infraestructura

EFE- FACTORES: PROFESORES				
AMENAZAS		PESO	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN PONDERADA
Profesores	Escasa disponibilidad de docentes con perfiles acordes a las carreras ofertadas por la Institución	0,30	1	0,30
	Desinterés de los profesionales para ejercer la docencia.	0,25	2	0,50
OPORTUNIDADES				
Profesores	Talento humano especializado, al momento, desempleado.	0,20	3	0,60
	Posibilidad de incorporar al cuerpo docente profesionales de nivel internacional (Movilidad docente).	0,25	3	0,75
	Totales	1,00		2,15

Tabla 18 Matriz EFE (Evaluación de Factores Externos) Criterio Profesores

EFE- FACTORES: DOCENCIA				
AMENAZAS		PESO	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN PONDERADA
Docencia	Cambio de modalidad de enseñanza a causa de la pandemia COVID-19	0,30	1	0,30
	Alta rotación del cuerpo docente	0,20	1	0,20
OPORTUNIDADES				
Docencia	Aplicación de nuevas herramientas académicas de desarrollo tecnológico.	0,35	3	1,05
	Aplicación de un nuevo modelo educativo acorde a las nuevas tendencias.	0,15	4	0,60
	Totales	1,00		2,15

Tabla 19 Matriz EFE (Evaluación de Factores Externos) Criterio Docencia

Calificación entre 1 y 4	4	Fortaleza mayor
	3	Fortaleza menor
	2	Debilidad menor
	1	Debilidad mayor

Interpretación de Evaluación de Factores Externos

CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Organización	2,81
Infraestructura	2,80
Profesores	2,15
Docencia	2,15
I + D e Innovación ³	2,70

³ El análisis EFE del criterio investigación, desarrollo e innovación se encuentra en el apartado correspondiente a la planificación estratégica de I+D+i.

Vinculación con la Sociedad ⁴	2,89
Promedio de Evaluación	2,58

Tabla 20 Calificación de factores externos - EFE

El promedio de la calificación obtenida en la evaluación de los factores externos (Oportunidades y Amenazas) es de 2,58 puntos. Sea cual fuere la cantidad de factores que se incluyen en una matriz EFE, el total ponderado puede ir de un mínimo de 1.0 a un máximo de 4.0, siendo la calificación promedio de 2.5.

Los totales ponderados muy por debajo de 2.5 caracterizan los criterios en los que el Instituto es débil a nivel externo, mientras que las calificaciones por arriba de 2.5 indican una posición fuerte a nivel externo. Por lo tanto, se puede concluir que la institución se encuentra en una posición fuerte en los criterios de organización, infraestructura, de I+D+i y vinculación con la sociedad. Por su parte, su posición es débil en los criterios de profesores y docencia.

ANÁLISIS EXTERNO

ANÁLISIS DEL ENTORNO DE INFLUENCIA DEL ISTQ

Metodología de Levantamiento de Información para el análisis del entorno social

El proceso para el levantamiento de información del análisis del entorno del Instituto Superior Tecnológico Quito se basa en un análisis socio económico de la comunidad alrededor de la institución, para lo cual, se desarrolló una visita in situ hacia las comunidades y parroquias seleccionadas por ser sectores de influencia de la Institución.

El levantamiento de la información se realizó por parte de estudiantes y docentes del ISTQ los días 18 y 19 de diciembre del 2021.

El proceso metodológico para el presente estudio que permite responder los objetivos planteados, tiene un diseño descriptivo con un enfoque cualitativo y cuantitativo los mismos que se basan en las siguientes etapas.

Etapas del análisis del entorno

1. Objetivo de estudio

Analizar la realidad social y económica de la comunidad con el fin de implementar proyectos de apoyo al desarrollo socio económico mediante la transferencia tecnológica como parte del compromiso institucional de vinculación con sociedad.

2. Determinación de la Población de Objeto de Estudio

Para el presente estudio se determinó la población de estudio de cinco parroquias rurales y una comunidad del Distrito Metropolitano de Quito, con las cuales el instituto mantiene convenios vigentes y/o son consideradas zonas de influencia para la implementación de los proyectos de desarrollo socio económicos con la comunidad. Se identifica como unidad de investigación a los hogares conformados por un promedio de cuatro integrantes por hogar.

⁴ El análisis EFE del criterio vinculación con la sociedad se encuentra en el apartado correspondiente a la planificación estratégica de vinculación con la sociedad.

Localidades	Tipo	Población	Hogares
El Quinche	Convenio por firmar	16.056	4.014
Yaruquí	Zona de influencia	17.854	4.464
Pifo	Convenio	16.645	4.161
Puembo	Zona de influencia	13.593	3.398
Cocotog (Comuna)	Convenio	5.000	1.250
Checa	Zona de influencia	8.980	2.245
Guayllabamba	Zona de influencia	16.213	4.053
TOTAL		78.128	19.532

Tabla 21 Población objetivo de estudio

3. Tamaño de la Muestra

Para el cálculo de la muestra se ha tomado las poblaciones anteriormente descritas en función de la fórmula de población finita considerando los siguientes parámetros: margen de error +- 5% y un nivel de confianza del 95%.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Localidades	Población	Hogares	Muestras	Distribución	Método de Selección
El Quinche	16.056	4.014	17%	34,00	Estratificado + Aleatorio Simple
Yaruquí	17.854	4.464	19%	38,00	
Pifo	16.645	4.161	18%	35,00	
Puembo	13.593	3.398	14%	29,00	
Cocotog(Comuna)	5.000	1.250	5%	11,00	
Checa	8.980	2.245	10%	19,00	
Guayllabamba	16.213	4.053	17%	34,00	
TOTAL	78.128	23.585	100%	200,00	
		Tamaño de la Muestra	196,50		

Tabla 22 Tamaño de la muestra

4. Diseño de la Investigación

Para el desarrollo del presente estudio se consideró utilizar diferentes instrumentos que permitan recabar la información necesaria en función de los requerimientos de este, los cuales, de acuerdo con el análisis realizado con el Plan de Creación de Oportunidades, se definen en cuatro variables principales:

- Empleo y condiciones laborales
- Situación económica
- Condiciones sociales, de educación y salud

- Productividad, turismo y sector agrícola

Las principales herramientas utilizadas como instrumentos para el levantamiento de información son la observación de campo y aplicación de encuestas.

5. Metodología de Recolección de Información

Para la recolección de información se ha determinado las siguientes etapas

a) Conformación de Equipos

Se ha determinado la conformación de los equipos de trabajo en función de números de encuestas a ser aplicadas en cada sector y la carga de trabajo por encuestador. Considerando que el tiempo de levantamiento de cada encuesta es aproximadamente de 20 minutos por cada una, así como la necesidad de un docente supervisor para cada equipo de trabajo, es así como se establece la siguiente tabla de distribución:

Localidades	Número de Encuestas	Docentes		N° de Estudiantes	Carga de Trabajo (Encuestas/Estudiante)
		Docente	Cantidad	Cantidad	
El Quinche	34	César Vásquez	1	6	5,67
Yaruquí	38	Gabriel Bonilla	1	6	6,33
Pifo	35	Katherine Cerón	1	6	5,83
Puembo	29	Andrea Palma	1	5	5,80
Cocotog(Comuna)	11	Angélica Aldaz	1	2	5,50
Checa	19	Favio Cadena	1	4	4,75
Guayllabamba	34	Santiago del Castillo	1	5	6,80
TOTAL	200	TOTAL	7	34	

Tabla 23 Conformación de equipo de investigación

b) Planificación y Presupuesto

Dentro de la planificación de las actividades se consideró el siguiente cronograma el mismo que contempla los tiempos recursos y responsables para cada una de ellas.

Actividad	Recursos	Responsable	Fecha
Diseño de Instrumentos	Google Drive Excel	Equipo de Trabajo	Del 07 al 10 de diciembre del 2021
Convocatoria a Estudiantes	Matriz de Estudiantes	Ing. Angélica Aldaz	Del 07 al 12 de diciembre del 2021
Convocatoria a Profesores	Matriz de Profesores	Ing. Angélica Aldaz	Del 07 al 12 de diciembre del 2021
Capacitación	Encuesta- Instructivo de Encuesta	Ing. Gabriel Bonilla Ing. Angélica Aldaz	16 de diciembre del 2021
Conformación de Equipos	Matriz de distribución	Ing. Gabriel Bonilla	16 de diciembre del 2021
Preparación de Material	Encuestas-Celulares- Esferos- Identificaciones	Equipo de Trabajo	12 al 17 de diciembre del 2021

Salida a campo	Encuestas-Celulares- Esferos- Recursos Económicos	Equipo de Trabajo	18 al 19 de diciembre del 2021
----------------	---	-------------------	-----------------------------------

Tabla 24 Cronograma de levantamiento de información

Presupuesto

Con base en los requerimientos anterior se ha establece el siguiente presupuesto:

Rubro	Cantidad	Valor	Total
Movilización y Alimentación Docentes	7	\$10	\$70
Movilización y Alimentación Estudiantes	41	\$5	\$205
Internet Estudiantes	41	\$1	\$41
Identificaciones para equipo de trabajo	50	\$2	100
Esferos	250	\$0,20	\$50
TOTAL			\$466

Tabla 25 Presupuesto asignado

6. Tabulación de Datos

La tabulación de datos se realizó mediante herramientas de Google Drive y Microsoft Excel, para lo cual se diseñó de análisis de información mediante técnicas de procesamiento.



Ilustración 8 Técnicas de procesamiento

Los resultados obtenidos se definieron en función de las principales medidas estadísticas (media, mediana, moda, varianza, desviación estándar, desviación típica, etc.) necesarias para la realización del análisis e interpretación de los datos obtenidos en el levantamiento de información realizado en campo.

7. Análisis e Interpretación

Los resultados obtenidos en la tabulación de datos serán sometidos a un proceso de análisis en función de los cuales se realizará las interpretaciones correspondientes, las mismas que se presentarán en el informe de resultados de la investigación.

8. Resultados

Una vez concluido el procesamiento de información y realizado el respectivo análisis e interpretación, se elaborará el informe final correspondiente a los resultados obtenidos, mismos que serán publicados a la comunidad educativa institucional y servirán de base para la elaboración del PEDI institucional.

Análisis e Interpretación de Resultados

A efectos del estudio socio económico se determinó una muestra de 218 hogares encuestados. La encuesta tuvo lugar en las parroquias como se muestra en la tabla a continuación.

PARROQUIA	NRO. ENCUESTAS
CHECA	16
GUAYLLABAMBA	35
LLANO CHICO	14
PIFO	38
PUEMBO	34
QUINCHE	37
YARUQUI	44
Total general	218

Tabla 26 Resultados de encuestas realizadas

Pregunta Nro.1: ¿Cuál es el nivel de ingreso promedio familiar? (No incluye bono de ayuda del gobierno)

35,52% de los hogares encuestados indicaron que su ingreso promedio familiar oscila entre 201 – 400 dólares. Seguido del 25,69% determinó que su promedio de ingreso familiar esta entre 401 – 600 dólares. Y solo 16,06% sobrepasa los 600 dólares. Por su parte el 19,72% de hogares no alcanza al salario básico unificado (vigente a la fecha de realización del estudio)

Pregunta Nro.2- 3: ¿Recibe algún bono o ayuda económica del gobierno? ¿Cuál es el valor del bono?

16 familias que corresponden al 7,34% del total de la muestra indican recibir un bono o ayuda económica del gobierno. De las cuales, 13 familias que equivalen al 81,25% reciben un monto de 50 dólares correspondiente al bono de desarrollo humano.

Pregunta Nro. 4: ¿Sus ingresos satisfacen las necesidades del hogar?

El 52,75% de los hogares encuestados indicó que sus ingresos satisfacen las necesidades del hogar. Sin embargo, el 47,25% de los hogares determinó que sus ingresos no logran satisfacer las necesidades del hogar.

Preguntas Nro. 5- 12: Indique el porcentaje de distribución de sus ingresos [Alimentación, salud, educación, vivienda, vestimenta, ahorro, diversión y esparcimiento y otros]

De los hogares encuestados, el 100% destinan en promedio el 31% de sus ingresos a la alimentación, el 86% destinan en promedio el 15% de sus ingresos a la salud, el 72% destinan en promedio el 13% de sus ingresos a la educación, el 76% destinan en promedio el 14% de sus ingresos a la vivienda, el 78% destinan en promedio el 11% de sus ingresos a la vestimenta, el 51% destinan en promedio el 8% de sus ingresos al ahorro, el 41% destinan en promedio el 5% a la diversión y esparcimiento y el 27% destinan en promedio el 3% de sus ingresos a otros gastos.

Pregunta Nro.13: ¿Tiene acceso a servicio de seguro de salud?

El 27% de la población encuestada tiene acceso a servicio de seguro de salud, el 73% no tiene acceso a este servicio.

Pregunta Nro. 14: Si tiene seguro de salud: ¿Con qué tipo de seguro cuenta?

De los 58 encuestados que representan el 27 % de la población que tiene acceso a servicios de seguro de salud, el 21,87% tiene acceso a servicios de salud pública y 5,13% tiene acceso a servicios de salud privada.

Pregunta Nro. 15: ¿Está en capacidad de pagar servicios de salud privados?

El 77% de los encuestados indica que no está en capacidad de pagar servicios de salud privado.

Pregunta Nro. 16-17: ¿Algún miembro de su núcleo familiar posee o sufre alguna enfermedad de tipo catastrófica o rara? En caso de presentar algún miembro del núcleo familiar una enfermedad catastrófica. ¿Está siendo atendida?

El 22% de los encuestados indica que algún miembro del núcleo familiar posee o sufre alguna enfermedad de tipo catastrófica o rara. De las 47 personas que indican tener esta condición, 26 que equivale al 55,3% es atendida en algún servicio de salud pública o privada.

Pregunta Nro. 18-19: ¿Algún miembro de su núcleo familiar posee alguna discapacidad? En caso de presentar algún miembro del núcleo familiar una discapacidad. ¿Está siendo atendida?

Del total de la muestra 50 personas indican que algún miembro de su núcleo familiar tiene discapacidad, esto equivale al 23% de la muestra. De este porcentaje, 33 personas son atendidas en algún servicio de salud pública o privada, que representa el 66% de atención a personas con discapacidad.

Pregunta Nro. 20: En caso de presentar algún miembro del núcleo familiar una discapacidad. ¿Tiene carné de discapacidad emitido por el CONADIS o MSP?

Del total de la muestra 50 personas indican que algún miembro de su núcleo familiar tiene discapacidad esto equivale al 23% de muestra; de este porcentaje, 39 personas poseen carné de discapacidad emitido por el CONADIS o MSP, que representa el 78%.

Pregunta Nro. 21: ¿Sabe leer y escribir?

De los 218 encuestados, el 94% indica saber leer y escribir y el 6% restante no sabe leer ni escribir.

Pregunta Nro. 22: ¿Cuál es el nivel de instrucción más alto que aprobó?

En cuanto al nivel de instrucción, el 42% de los encuestados indicó que su nivel de instrucción más alto es el bachillerato y el 8% señala que su nivel de formación más alto es técnico o tecnológico, mientras el 15% indicó que su nivel de formación más alto es superior universitario.

Pregunta Nro. 23: ¿Actualmente Trabaja?

El 81% de la muestra indica que actualmente se encuentra trabajando y el 19 % no trabaja.

Pregunta Nro. 24: Si trabaja: ¿Posee empleo adecuado?

De este porcentaje que está trabajando (81%), el 58% tiene empleo adecuado por tanto 23% no tiene empleo adecuado.

Pregunta Nro. 25: ¿Qué tipo de trabajador es dependiente, independiente o informal?

De las 177 personas que están trabajando, el 45% es trabajador dependiente, 44% es independiente y 11% es informal.

Pregunta Nro. 26: Si tiene empleo adecuado: ¿A qué sector pertenece la empresa o negocio donde trabaja?

De las 38 personas que tiene trabajo en relación de dependencia, el 83% pertenece al sector privado y 17% pertenece al sector público.

Pregunta Nro. 27: ¿Qué tipo de actividad económica realiza la empresa, negocio o emprendimiento donde trabaja?

De las 177 personas que están trabajando, 79 que corresponde al 44% se dedica a la prestación de servicios, 58 que equivale al 33% a la comercialización, 26 que corresponde al 15% a la producción y 14 que representa el 8% a la transformación de la materia prima.

Pregunta Nro. 28: No tiene empleo adecuado o no trabaja: ¿A qué se dedica?

De las 41 personas que no trabajan, 15 personas que representan el 37% se dedica a quehaceres del hogar, 14 que representa el 36% no realiza ninguna actividad, 5 personas estudian que equivale al 12% y 2 que representa el 5% son rentista, 4 personas sin especificación de actividad representan el 10%.

Pregunta Nro. 29: ¿En qué tipo de vivienda reside?

117 encuestados que representa el 54% reside en casa, 49 que representa el 23% en departamento, 33 que representa el 15% en un cuarto y 17 que representa el 8% en media agua.

Pregunta Nro. 30: El material predominante de la vivienda es:

193 hogares que representa el 89% indica que el material predominante de su vivienda son bloque, hormigón o ladrillo y 18 hogares que representa el 8% son de adobe; 4 hogares que es el 2% madera, 1 que es igual a 0% asbesto y 2 que representa el 1% es de otros materiales.

Pregunta Nro. 31: La vivienda que ocupa este hogar es:

Del total de la muestra 100 hogares que representan el 46% indican que su vivienda es arrendada, 84 hogares que representa el 38% indica que es propia y totalmente pagada, 23 que equivale al 11% es propia – hipotecada; 7 hogares que representa el 3% es cedida o gratuita; 2 que representa el 1% es en anticresis.

Pregunta Nro. 32-37: Selecciones los servicios básicos que tiene actualmente en su vivienda. [Agua potable, energía eléctrica, internet, alcantarillado, teléfono, TV por cable o satelital]

- De los 218 encuestados, 208 que representa el 95% indica que tiene acceso al servicio de agua potable y el 5% no tiene acceso.
- De los 218 encuestados, 215 que representa el 99% indica que tiene acceso al servicio de energía eléctrica y el 1% no tiene acceso.
- De los 218 encuestados, 166 que representa el 76% indica que tiene acceso al servicio de internet y el 24 % no tiene acceso.
- De los 218 encuestados, 184 que representa el 84% indica que tiene al servicio de alcantarillado y el 16 % no tiene este servicio.
- De los 218 encuestados, 102 que representa el 47% indica que tiene acceso al servicio de telefónico y el 53% no tiene acceso.

- De los 218 encuestados, 45 hogares que representan el 21% tiene el servicio de TV por cable o satelital y 173 que representa el 79% no tiene acceso.

Pregunta Nro. 38 ¿Cuántas personas conforman su hogar?

Del total de la muestra, 201 hogares que representan el 92% indican que su hogar está conformado hasta por 6 personas.

Pregunta Nro. 39: ¿Cuántos miembros del hogar poseen empleo adecuado?

Del total de la muestra, 118 hogares que representa el 54%, indican que al menos 2 miembros del hogar poseen empleo adecuado.

Pregunta Nro. 40: ¿Cuántos miembros del hogar aportan al ingreso familiar?

Del total de la muestra, 149 hogares que representa el 68%, indican que al menos 2 miembros del hogar aportan al ingreso familiar.

Pregunta Nro. 41: ¿Durante el último mes, el hogar tuvo problemas para pagar los gastos en alimentación?

Del total de la muestra, 99 hogares que representa el 45%, indican que durante el último mes su hogar tuvo problemas para cubrir los gastos de alimentación.

Pregunta Nro. 42-43: ¿Conoce sobre proyectos socioeconómicos a cargo de alguna institución en el sector? ¿Cuál es el proyecto?

De los encuestados, 212 hogares que representa el 97% indican que no conocen sobre proyectos socioeconómicos a cargo de una institución en las parroquias de estudio. Sin embargo, 6 hogares indican conocer sobre proyectos de: alfabetización, viabilidad y comercio.

Pregunta Nro. 44: ¿Cuáles son las necesidades más urgentes de la comunidad?

Según los encuestados, las necesidades más urgentes de la comunidad en las parroquias de estudio son: seguridad ciudadana, viabilidad, reducir el consumo de alcohol y drogas en jóvenes, recolección de basura, reactivación económica, emprendimiento.

Pregunta Nro. 45: ¿Qué tipo de emprendimiento le gustaría incursionar?

Del total de la muestra, 94 personas que representa el 43%, indican que les gustaría incursionar en un emprendimiento de comercialización de bienes; 53 personas que representan el 24% indican que quieren emprender en servicios; 50 personas que representan el 23% indican que quieren emprender en producción y 21 personas que representan el 10% indican que quieren emprender en transformación de la materia prima.

Pregunta Nro. 46: ¿Conoce la normativa legal y tributaria para realizar emprendimientos?

Del total de encuestados, 158 que representa el 72% indican no conocer la normativa legal y tributaria para realizar emprendimientos.

CONCLUSIONES:

1. En función del análisis realizado en la pregunta Nro. 1 en el que se determina el nivel de ingreso promedio familiar, se concluye el 19,72% de los hogares no alcanza el salario básico unificado vigente a la fecha de realización del estudio, siendo necesario la implementación de proyectos que dinamicen la economía familiar.

2. Un porcentaje minoritario de la población encuestada recibe un bono o ayuda económica del gobierno, por lo que podemos establecer que la mayor parte de la población asume la responsabilidad de su economía a través de las distintas actividades que realiza.
3. Considerando los resultados de la pregunta 4, se concluye que el 47,25% de los hogares no logra satisfacer las necesidades del hogar posicionándolos en una situación de vulnerabilidad al no poder acceder a servicios básicos como educación, salud y vivienda.
4. En función de los resultados en las preguntas de distribución del ingreso se puede concluir que los hogares destinan en promedio la mayor parte de su ingreso a gastos en alimentación (31%), seguido de salud (15%), vivienda (14%) y educación (13%). Cabe recalcar que el 51% de los hogares indica destinar un monto mínimo de sus ingresos al ahorro expresado en un 8%, lo que equivale a que el otro 49% no destina ningún porcentaje de sus ingresos al ahorro.
5. Existe un porcentaje importante de la población que no cuenta con estudios de formación profesional lo que puede repercutir en su inserción en el mercado laboral y en el nivel de ingreso familiar.
6. Según los resultados que arroja la encuesta, existe una cobertura adecuada de internet en las parroquias de estudio, lo que permitiría responder a la necesidad de formación profesional a través de carreras en línea.

RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda el diseño e implementación de proyectos que promuevan el emprendimiento en las comunidades de interés enfocados a la creación de negocios, comercialización de bienes y prestación de servicios que respondan a las necesidades del entorno y mejoren la calidad de vida de las personas considerando el alto nivel de pobreza que se manifiesta en el análisis de resultados.
2. Se recomienda apoyar las actividades económicas de la población mediante capacitaciones, talleres y cursos de educación continua que permitan fortalecer el manejo autónomo de la economía familiar y un control integral y adecuado de sus finanzas. Adicionalmente, se recomienda analizar la implementación de la Escuela de Emprendimiento que apoye en proyectos comunitarios, capacitaciones y asesoramiento que apoyen las propuestas y/o actividades productivas de las parroquias de estudio.
3. Se recomienda atender las necesidades de formación profesional que demanda la población de estudio ofertando carreras técnicas que permitan el fortalecimiento económico y social de las parroquias.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

La filosofía institucional describe la postura y el compromiso que tiene la institución con relación a la educación superior. En esta sección se presenta los propósitos declarados en la misión, visión, valores y políticas del ISTQ, en coherencia a su identidad, y en respuesta al contexto actual.

MISIÓN DEL ISTQ

PREGUNTAS	RESUMEN
1. DEFINICIÓN DE LA MISIÓN DEL ISTQ	
¿Cuál es nuestra actividad?	Educación Superior Tecnológica

<i>¿Qué es lo que hacemos?</i>	Formamos profesionales tecnológicos especializados.
<i>¿Por qué es eso importante? (5 razones)</i>	Está vinculado al Plan Nacional de Creación de Oportunidades El país necesita profesionales innovadores. Formar personas enfocadas al servicio de la sociedad a través de su propósito de vida y crecimiento personal. Impulsar el emprendimiento. Estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías.
<i>¿A qué ha contribuido la Institución en este tiempo de vida?</i>	Ha contribuido en dar a conocer y aplicar el comercio electrónico en la sociedad ecuatoriana. Se ha fortalecido la aplicación de nuevas herramientas de desarrollo informático, acordes a las necesidades del mercado ecuatoriano. Desarrollo profesional mediante la búsqueda y creación de nuevas alternativas de formación y capacitación considerando las necesidades de la sociedad actual.

Entonces, ¿Cuál es la Misión del ISTQ?

Formar profesionales íntegros para el desarrollo de habilidades tecnológicas en beneficio de la sociedad y el medio ambiente, de acuerdo con su propósito de vida.

VISIÓN DEL ISTQ

PREGUNTAS	RESUMEN
2. DEFINICIÓN DE LA VISIÓN DEL ISTQ	
<i>¿Qué objetivos tuvieron al crear el ISTQ?</i>	Contribuir al desarrollo de la sociedad a través de la formación humanista de profesionales en el uso de nuevas tecnologías.
<i>¿Cómo vemos al ISTQ en 5 años?</i>	Ser el referente en la formación de profesionales en nuevas tecnologías que coadyuve el fortalecimiento social a nivel nacional. Instituto acreditado y gestionado mediante procesos automatizados que contribuyan a una cultura de calidad y mejoramiento continuo con base en los estándares de excelencia académica a nivel nacional e internacional. Instituto innovador que fomenta el desarrollo integral y personal de sus estudiantes y colaboradores al apoyar su propósito de vida.
<i>¿Cuáles son los principales desafíos que puede enfrentar el ISTQ en los próximos años?</i>	Prevalecer como referente en la aplicación y formación de las nuevas tecnologías. Aplicar satisfactoriamente los estándares actuales y futuros que contempla el Modelo de Evaluación con fines de Acreditación de Instituciones de Educación Superior. Implementar un sistema de gestión integral de planificación estratégica y por procesos que garantice el cumplimiento de los objetivos y filosofía institucional.

	Romper los paradigmas de percepción en la formación tecnológica definiendo un modelo pedagógico innovador y enfocado en la formación integral de nuestros estudiantes.
<i>¿Cómo esperamos que nos vean las partes interesadas en el futuro?</i>	Como una institución referente en la formación de profesionales éticos y capaces de implementar soluciones técnicas y tecnológicas innovadoras que contribuyan al crecimiento empresarial, cuidado ambiental y al desarrollo de la sociedad.

Entonces, ¿Cuál es la visión actual del ISTQ?

Desde el año 2025 nuestros profesionales contribuirán con procesos y soluciones técnicas y tecnológicas innovadoras, promoviendo la creación de empleo y emprendimiento, que se adapten a las necesidades de la sociedad y el medio ambiente.

VALORES DEL ISTQ

PREGUNTAS	RESUMEN
3. IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES DEL ISTQ	
<i>¿Qué es lo que más le importa a la Institución?</i>	Calidad académica. Desarrollar el propósito de vida y crecimiento personal. Calidad en el servicio. Desarrollo profesional de sus alumnos. Responsabilidad social Cuidado ambiental Desarrollo sostenible y sustentable Formar profesionales éticos, emprendedores y humanistas.
<i>¿Cómo trata el ISTQ a sus empleados?</i>	Respeto Confianza Equidad Solidaridad
<i>¿Qué valores necesita fortalecer el ISTQ?</i>	Compromiso e involucramiento institucional Responsabilidad Apertura al cambio Comunicación asertiva Trabajo en equipo Colaboración Empatía
<i>¿Para qué?</i>	Para mejorar la calidad académica, la gestión institucional, instaurar una cultura de excelencia y mejoramiento continua y de gestión por resultados, mejorar el ambiente laboral y cultura organizacional.

Entonces, ¿Cuáles son los valores corporativos y universales del ISTQ?

En comunión con la misión y la visión del Instituto, la formación académica está regida por los siguientes valores universales y corporativos:

VALORES UNIVERSALES:

1. Responsabilidad social y empresarial

2. Honestidad
3. Solidaridad
4. Equidad
5. Lealtad
6. Confianza
7. Respeto
8. Ética Profesional

VALORES CORPORATIVOS

1. Comunicación interactiva
2. Calidad académica y de servicio
3. Liderazgo en la formación de tecnologías
4. Formación emprendedora
5. Formación investigativa y de innovación
6. Formación humanista

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Mantener estándares de calidad acorde a los modelos establecidos por los organismos de control de Educación Superior en los procesos y servicios educativos del ISTQ.
- Apoyar en el descubrimiento del propósito de vida de todos los estudiantes, docentes, trabajadores y autoridades que conforman la comunidad educativa del ISTQ.
- Promover de manera sistemática la cultura de excelencia académica a través de la mejora continua de los procesos institucionales.
- Apoyar de manera integral el crecimiento profesional de funcionarios administrativos y docentes tomando como base sus evaluaciones de desempeño institucionales.
- Contribuir al desarrollo de la sociedad, mediante el acceso a nuestros servicios y procesos educativos.
- Potencializar las competencias de la comunidad académica, a través de la implementación y fortalecimiento de las nuevas tecnologías educativas.
- Promover la construcción de una cultura organizacional de paz y libre de violencia a través de la aplicación de acciones afirmativas, desarrollo de habilidades blandas y respeto al medio ambiente.

Conductas Asociadas a cada valor que evidencian la vivencia de estos:

VALOR	CONDUCTAS ASOCIADAS
ETICA	Actuar sin favoritismos en las decisiones.
	No realizar actos de corrupción.
	Denunciar actos de corrupción.
	Respetar la confidencialidad de la información interna y externa.
	No ceder ante situaciones ilegales.
	Cumplir las normas de conducta institucional.
	Desempeñar de forma honesta y responsable sus actividades.

VALOR	CONDUCTAS ASOCIADAS
COMPROMISO	Asumir retos sin condicionamiento.
	Demostrar predisposición positiva en todo momento.

	Aportar con soluciones.
	Asumir la causa de la Institución como propia.
	Demstrar solidaridad con el equipo de trabajo para el cumplimiento de objetivos.
	Exceder las expectativas de la Institución.

VALOR	CONDUCTAS ASOCIADAS
ACTITUD DE SERVICIO	Mostrar amabilidad con el alumno.
	Sentir satisfacción por el servicio brindado.
	Estar siempre disponible para el alumno.
	Identificarse con la necesidad del alumno.
	Demstrar buena educación con el alumno.
	Ser paciente, tolerante y receptivo.
	Dar solución oportuna a los requerimientos de los alumnos.

VALOR	CONDUCTAS ASOCIADAS
PROFESIONALISMO	Compartir el conocimiento con los demás.
	Ser organizado y cumplir con las obligaciones.
	Actuar con seguridad y conocimiento de los procesos.
	Actualizar los conocimientos continuamente.
	Realizar los análisis con profundidad.
	Participar activamente en la toma de decisiones.
	Respetar las opiniones de los demás.
	Adaptarse con flexibilidad a los cambios de la Institución.

VALOR	CONDUCTAS ASOCIADAS
RESPONSABILIDAD SOCIAL	Facilitar la participación de pequeños y medianos proveedores y productores.
	Rendir cuentas a la sociedad.
	Velar por el ahorro de los recursos de la Institución.

VALOR	CONDUCTAS ASOCIADAS
PROACTIVIDAD	Cumplir con las tareas asignadas en el menor plazo posible.
	Aportar con ideas innovadoras.
	Ser emprendedores en los proyectos de la Institución.
	Anticiparse a los hechos analizando las causas para dar soluciones oportunas.
	Aplicar el conocimiento y la experiencia adquirida.

DISEÑO ESTRATÉGICO

Líneas Estratégicas Institucionales

En función de las necesidades institucionales, y los estándares exigidos por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CACES), manifestado en su modelo de Evaluación y Acreditación 2024, se establece las líneas estratégicas institucionales las cuales se relacionan de manera directa con los seis criterios que garantizan que se cubran las dimensiones necesarias para alcanzar la calidad educativa de la Educación Superior, así:

1. Línea Estratégica de Organización:

Esta línea estratégica se define en base a las necesidades de evaluación del funcionamiento general de la institución, que establecen el marco de la ejecución de funciones sustantivas, y de su ambiente sociopsicológico, que involucra de manera integral a la comunidad educativa. (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 2021)

2. Línea Estratégica de Infraestructura:

A través de esta línea estratégica se procura fortalecer los aspectos de las instalaciones y los recursos necesarios para el adecuado funcionamiento de toda la institución tal como se establece en el criterio del modelo de evaluación. (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 2021)

3. Línea Estratégica de Profesores:

La definición de esta línea estratégica responde al concepto definido en el modelo de evaluación, donde los profesores son el principal recurso de la institución e impactan en las tres funciones sustantivas, a través de diferentes gestiones consideradas trascendentales para el óptimo desarrollo profesoral, entre las que se encuentran: cualidades deseables al ingreso, gestión para la utilización y el desarrollo y estímulo salarial. (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 2021)

4. Línea Estratégica de Docencia:

Esta línea estratégica sustenta su importancia a partir del carácter esencialmente educativo, siendo relevante la evaluación de los componentes de infraestructura, que guarda relación directa en la formación de los estudiantes, asimismo profundiza el proceso de formación teórico - práctico y los valores ciudadanos. De igual manera, se destaca la importancia de la gestión y uso de la biblioteca y sus recursos. (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 2021)

5. Línea Estratégica de Investigación y Desarrollo:

Esta línea estratégica incluye actividades interrelacionadas como: investigación y desarrollo experimental, las publicaciones que tienen como propósito principal divulgar sus resultados, y la innovación y la capacidad de absorción, mismas que son diseñadas y valoradas de manera integral y transversal en las tres funciones sustantivas. (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 2021)

6. Línea Estratégica de Vinculación con la Sociedad:

El accionar externo de la institución es importante en un ámbito que fortalezca la presencia de la academia en la sociedad, es así que esta línea se orienta a fortalecer los procesos de vinculación en función del modelo de evaluación y considerando las necesidades de la comunidad externa para el diseño e implementación de proyectos. Cuenta con dos subcriterios, cada uno integrado por un indicador, y abarcan el ámbito clásico de la vinculación y una nueva dimensión del accionar externo del instituto: la presencia.

Definición de Objetivos Estratégicos Institucionales

Con la participación de la comunidad educativa institucional, el Comité de Aseguramiento Interno de Calidad ejecutó cuatro talleres de construcción, en los cuales se realizó el análisis del informe de acreditación y evaluación externa, la filosofía institucional, el análisis situacional, así como los lineamientos de desarrollo académico, procediendo de esta manera con la definición de los objetivos estratégicos institucionales.

Para la construcción de los objetivos estratégicos institucionales se ha considerado los siguientes instrumentos: Modelo Académico Vigente, Modelo de Evaluación y Acreditación CACES y la filosofía institucional, así como los lineamientos de desarrollo académico e institucional; mismos que se encuentran alineados a una cultura de calidad y mejoramiento continuo, enfocados en el servicio de la sociedad a través de una oferta académica de educación superior coherente y de calidad.

Del análisis realizado se establecieron seis objetivos estratégicos que guiarán el direccionamiento institucional para el periodo 2022-2025, mismos que guardan relación con las líneas estratégicas previamente definidas:

- OE1.** Fortalecer los procesos institucionales y de gestión social mediante la definición adecuada de la planificación, acorde al marco normativo legal vigente y orientadas a contribuir en el desarrollo de la educación técnica y tecnológica del país.
- OE2.** Satisfacer las necesidades de funcionalidad, accesibilidad, ancho de banda e higiene y seguridad ocupacional de la comunidad educativa mediante la eficiente gestión de la infraestructura física y tecnológica institucional.
- OE3.** Fortalecer la gestión de talento humano mediante la implementación de procesos de selección, evaluación de desempeño y capacitación en función del desarrollo integral en los márgenes de remuneraciones, equidad de género, ética y transparencia.
- OE4.** Fortalecer la calidad académica mediante la aplicación de un modelo educativo y pedagógico institucional que sea pertinente a la educación técnica y tecnológica del país.
- OE5.** Generar conocimiento y producción científica técnica y tecnológica que aporte al mejoramiento de las capacidades productivas mediante la implementación de actividades de I+D y la introducción de innovaciones.
- OE6.** Fomentar la participación del ISTQ en la comunidad, mediante la aplicación de programas y actividades sociales y culturales que respondan a las necesidades y desafíos del entorno para generar un impacto positivo y contribuir a la transformación de la sociedad.

Alineación con los Objetivos Estratégicos y Objetivos Operativos Institucionales

A partir de la definición de los objetivos estratégicos institucionales se determinaron los objetivos operativos mismos que guardan relación con los subcriterios del modelo de evaluación, y en los cuales se enmarcan las acciones que acercan a la institución a la consecución de sus objetivos estratégicos y al cumplimiento de su filosofía institucional.

Con base en lo anterior se establece las relaciones entre líneas estratégicas, objetivos estratégicos y los objetivos operativos institucionales, dando como resultado el siguiente mapa de objetivos:

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS
ORGANIZACIÓN	OE1: Fortalecer los procesos institucionales y de gestión social mediante la definición adecuada de la planificación, acorde al marco normativo legal vigente y orientadas a contribuir en el desarrollo de la educación técnica y tecnológica del país.	OE1.O1: Incrementar la eficacia y eficiencia de los procesos institucionales mediante la aplicación de un sistema de gestión de la calidad que fortalezca el direccionamiento estratégico institucional.
		OE1.O2: Mejorar la gestión social institucional mediante la implementación de acciones afirmativas que garanticen la igualdad de oportunidades, la ética, transparencia y bienestar psicológico de la comunidad educativa.
	OE2: Satisfacer las necesidades de funcionalidad, accesibilidad, ancho de banda e higiene y seguridad ocupacional de la comunidad educativa mediante la eficiente gestión de la infraestructura física y tecnológica institucional.	OE2.O1: Fortalecer la infraestructura física y tecnológica mediante un proceso continuo de actualización que garantice el correcto funcionamiento operativo del ISTQ bajo estándares adecuados de accesibilidad, higiene y seguridad ocupacional.
PROFESORES	OE3: Fortalecer la gestión de talento humano mediante la implementación de procesos de selección, evaluación de desempeño y capacitación en función del desarrollo integral en los márgenes de remuneraciones, equidad de género, ética y transparencia.	OE3.O1: Consolidar el cuerpo docente institucional mediante la implementación de procesos que garanticen la selección y formación previa del docente de acuerdo con los criterios contemplados en el Modelo de Evaluación del CACES.
		OE3.O2: Garantizar la organización y desarrollo docente mediante la implementación de procesos de evaluación, formación y capacitación académica y una adecuada asignación de carga horaria.
		OE3.O3: Asegurar el incremento sostenible de las remuneraciones de los profesores TC, MT y TP mediante la aplicación de planes de incentivos y reconocimiento al personal.
DOCENCIA	OE4: Fortalecer la calidad académica mediante la aplicación de un modelo educativo y pedagógico institucional que sea pertinente a la educación técnica y tecnológica del país.	OE4.O1: Mejorar la calidad metodológica de la formación académica mediante el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje a nivel integral.
		OE4.O2: Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en la formación de los estudiantes.
		OE4.O3: Fomentar la responsabilidad ciudadana de la comunidad educativa mediante la enseñanza de educación ambiental, desarrollo sostenible y la formación en valores.

		OE4.O4: Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la optimización de los procesos y recursos necesarios para la formación práctica en el entorno académico y laboral.
		OE4.O5: Fortalecer el sentido cultural de la comunidad educativa mediante la gestión adecuada de los procesos y recursos bibliográficos institucionales.
I+D E INNOVACIÓN	OE5: Generar conocimiento y producción científica técnica y tecnológica que aporte al mejoramiento de las capacidades productivas mediante la implementación de actividades de I+D e innovación.	OE5.O1: Propiciar la investigación y la producción intelectual científica y tecnológica a partir de las líneas de investigación institucionales, mediante la adecuada gestión de la planificación, capacitación e involucramiento de docentes y estudiantes en programas y proyectos de I+D, para encontrar respuestas cognitivas y soluciones tecnológicas que transformen el entorno a través de la vinculación con la sociedad y perfeccionen el desarrollo de las funciones sustantivas. OE5.O2: Innovar sistemáticamente en la ejecución de las funciones sustantivas y en las áreas de producción o de prestación de servicios, de manera de posicionar al instituto como agente impulsor de innovación, tanto internamente como en su entorno.
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	OE6: Fomentar la participación del ISTQ en la comunidad, mediante la aplicación de programas y actividades sociales y culturales que respondan a las necesidades y desafíos del entorno para generar un impacto positivo y contribuir a la transformación de la sociedad.	OE6.O1: Fortalecer la presencia del ISTQ en la comunidad mediante la planificación y ejecución de proyectos de vinculación y actividades sociales y culturales que respondan a las necesidades del entorno social.

Tabla 27 Relación entre líneas estratégicas, objetivos estratégicos y operativos

Estrategias

El ISTQ, ha definido las siguientes estrategias que permitirán enmarcar las acciones institucionales alineadas a los objetivos operativos:

OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIAS
OE1.O1: Incrementar la eficacia y eficiencia de los procesos institucionales mediante la aplicación de un sistema de gestión de la calidad que fortalezca el direccionamiento estratégico institucional.	OE1.O1.E1: Diseñar e implementar un modelo de planificación estratégica como una herramienta para la definición, alineación y seguimiento de los planes estratégicos y operativos y la optimización de procesos.

	OE1.O1.E2: Gestionar alianzas y convenios que fortalezcan el relacionamiento de la institución a nivel nacional e internacional.
	OE1.O1.E3: Diseñar y aplicar el Sistema de Autoevaluación Interno de la Calidad (AIC) que oriente a la institución a un modelo de calidad y mejoramiento continuo.
	OE1.O1.E4: Desarrollar una solución tecnológica para la gestión integral de procesos académicos y administrativos que respondan a las necesidades de las unidades involucradas.
OE1.O2: Mejorar la gestión social institucional mediante la implementación de acciones afirmativas que garanticen la igualdad de oportunidades, la ética, transparencia y bienestar psicológico de la comunidad educativa.	OE1.O2.E1: Definir y aplicar las políticas de acciones afirmativas y género que garanticen la equidad e igualdad de oportunidades en nuestra comunidad educativa.
	OE1.O2.E2: Fortalecer los principios de la ética institucional y los procesos participativos de rendición de cuentas.
	OE1.O2.E3: Desarrollar acciones y fomentar condiciones de intervención basadas en la psicología positiva.
OE2.O1: Fortalecer la infraestructura física y tecnológica mediante un proceso continuo de actualización que garantice el correcto funcionamiento operativo del ISTQ bajo estándares adecuados de accesibilidad, higiene y seguridad ocupacional.	OE2.O1.E1: Repotenciar la infraestructura física y tecnológica necesaria para la gestión institucional en todos sus niveles.
	OE2.O1.E2: Implementar procesos de seguridad y salud ocupacional que garanticen la integridad y seguridad de la comunidad educativa del ISTQ.
	OE2.O1.E3: Adecuar la infraestructura y accesibilidad física para personas con discapacidad así como los espacios de esparcimiento para la comunidad educativa.
OE3.O1: Consolidar el cuerpo docente institucional mediante la implementación de procesos que garanticen la selección y formación previa de los docentes de acuerdo a los criterios contemplados en el Modelo de Evaluación del CACES.	OE3.O1.E1: Desarrollar un modelo de reclutamiento, selección y desarrollo del cuerpo docente.
	OE3.O1.E2: Realizar planes de formación y perfeccionamiento docente que respondan a las necesidades y expectativas institucionales.
	OE3.O1.E3: Aplicar el plan de contratación del cuerpo docente de conformidad a los parámetros establecidos en el Modelo de Acreditación CACES
OE3.O2: Garantizar la organización y desarrollo docente mediante la implementación de procesos de evaluación, formación y capacitación académica y una adecuada asignación de carga horaria.	OE3.O2.E1: Realizar una adecuada distribución de la carga horaria de los profesores TC y MT.
	OE3.O2.E2: Definir y aplicar el Modelo de Evaluación Integral de Profesores que garantice el cumplimiento de los estándares del Modelo de Evaluación CACES.
	OE3.O2.E3: Fortalecer el ambiente organizacional y entorno laboral que favorezca el adecuado desarrollo personal y profesional de los docentes y personal administrativo.
	OE3.O2.E4: Generar programas de formación y capacitación que respondan a las necesidades de actualización profesional de los profesores.

OE3.O3: Asegurar el incremento sostenible de las remuneraciones de los profesores TC, MT y TP mediante la aplicación de planes de incentivos y reconocimiento al personal.	OE3.O3.E1: Establecer estructuras salariales que permitan la sostenibilidad y optimización de los costos operativos y que respondan a la experiencia y profesionalización de los profesores
OE4.O1: Mejorar la calidad metodológica de la formación académica mediante el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje a nivel integral.	OE4.O1.E1: Actualizar y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje a nivel integral.
	OE4.O1.E2: Implementar un Sistema de Seguimiento y Evaluación Curricular.
	OE4.O1.E3: Mejorar la atención, guía y acompañamiento psicopedagógico a los estudiantes en su propósito de vida.
	OE4.O1.E4: Conformar equipos de coordinación de áreas académicas.
	OE4.O1.E5: Implementar procesos ágiles y eficientes en línea que mejoren sustancialmente la atención y el servicio a nuestros estudiantes.
	OE4.O1.E6: Generar programas de formación complementaria y capacitación que respondan a las necesidades de actualización profesional.
	OE4.O1.E7: Impulsar procesos de acompañamiento y seguimiento que fortalezcan la relación con nuestros graduados.
OE4.O2: Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en la formación de los estudiantes.	OE4.O2.E1: Implementar herramientas y recursos tecnológicos en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
OE4.O3: Fomentar la responsabilidad ciudadana de la comunidad educativa mediante la enseñanza de educación ambiental, desarrollo sostenible y la formación en valores.	OE4.O3.E1: Instituir e implementar políticas de gestión que favorezcan e incentiven el compromiso socio - ambiental y la formación en valores y habilidades blandas.
OE4.O4: Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la optimización de los procesos y recursos necesarios para la formación práctica en el entorno académico y laboral.	OE4.O4.E1: Implementar talleres y/o laboratorios adecuados que faciliten el ejercicio práctico del conocimiento de nuestros estudiantes.
	OE4.O4.E2: Generar acciones con las empresas públicas y privadas que faciliten a nuestros estudiantes el desarrollo de sus prácticas profesionales.
OE4.O5: Fortalecer el sentido cultural de la comunidad educativa mediante la gestión adecuada de los procesos y recursos bibliográficos institucionales.	OE4.O5.E1: Propiciar la adecuada gestión de los procesos y uso de los recursos bibliográficos virtuales.

OE5.O1: Propiciar la investigación y la producción intelectual científica y tecnológica a partir de las líneas de investigación institucionales, mediante la adecuada gestión de la planificación, capacitación e involucramiento de docentes y estudiantes en programas y proyectos de I+D, para encontrar respuestas cognitivas y soluciones tecnológicas que transformen el entorno a través de la vinculación con la sociedad y perfeccionen el desarrollo de las funciones sustantivas.	OE5.O1.E1: Impulsar procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación que consideren la pertinencia, relevancia y la contribución de soluciones a problemas de desarrollo local y nacional.
OE5.O2: Innovar sistemáticamente en la ejecución de las funciones sustantivas y en las áreas de producción o de prestación de servicios, de manera de posicionar al instituto como agente impulsor de innovación, tanto internamente como en su entorno.	OE5.O2.E2: Generar un sistema de innovación y de capacidad de absorción, que impulse la transferencia de conocimientos y el desarrollo del entorno social.
OE6.O1: Fortalecer la presencia del ISTQ en la comunidad mediante la planificación y ejecución de proyectos de vinculación y actividades sociales y culturales que respondan a las necesidades del entorno social.	OE6.O1.E1: Desarrollar programas y proyectos de vinculación con la sociedad en función de las necesidades de desarrollo local y nacional.
	OE6.O1.E2: Promover y participar en eventos sociales y culturales que consoliden la presencia del ISTQ en la comunidad.

Tabla 28 Estrategias alineadas a los objetivos operativos

Planificación Estratégica de Investigación y Desarrollo (I+D)

Definiciones

El Instituto Superior Tecnológico Quito, así como toda su comunidad académica en el ámbito de investigación y desarrollo, comprende los siguientes términos:

- 1. Investigación y Desarrollo experimental (I+D).** - comprenden el trabajo creativo llevado a cabo de forma sistemática para incrementar el volumen de conocimientos, incluido el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, y el uso de esos conocimientos para crear nuevas aplicaciones (Manual de Frascati, 2015).
- 2. Investigación básica.** - Consiste en trabajos experimentales o teóricos que se emprenden principalmente para obtener nuevos conocimientos acerca de los fundamentos de los fenómenos y hechos observables, sin pensar en darles ninguna aplicación o utilización determinada (Manual de Frascati, 2015).
- 3. Investigación aplicada.** - Consiste también en trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos; sin embargo, está dirigida fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico (Manual de Frascati, 2015).
- 4. Desarrollo experimental.** - Consiste en trabajos sistemáticos que aprovechan los conocimientos existentes obtenidos de la investigación y/o la experiencia práctica, y está dirigido a la producción de nuevos materiales, productos o dispositivos; a la puesta en marcha de nuevos procesos, sistemas y servicios, o a la mejora sustancial de los ya existentes (Manual de Frascati, 2015).
- 5. Programa de I+D.** - Un programa de investigación corresponde necesariamente con un grupo de trabajo o colectivo que ejecuta en forma simultánea y coordinada al menos cuatro proyectos y/o actividades de investigación en torno a un sistema problemático o temático integrado. Se asume la definición anterior, pero obviando la exigencia de cuatro

proyectos, que se reducen a dos, y la condición de desarrollo simultáneo; esto último teniendo en cuenta las limitaciones en la disponibilidad de recursos, el hecho de que algunos proyectos dependen de los resultados de otros o de proyectos que tienen un condicionamiento estacional, lo que obliga a su realización en determinada época del año (Universidad de Costa Rica, sf).

6. **Proyectos I+D.** - Documento que contiene, con el máximo posible de detalle, precisión y claridad pertinente, el plan de investigación científica. Incluye sus aspectos y pasos fundamentales, colocados en tiempo y espacio (Conde y Conde, 2004).
7. **Innovación.** - Una innovación es un nuevo producto o proceso mejorado (o combinación de estos) que difiere significativamente de los productos anteriores de la entidad y que ha sido puesto a disposición de los usuarios potenciales (producto) o puesto en uso por la unidad (proceso). (Manual de Oslo (OECD), 2018 p. 22)
8. **Dominios académicos.** - Son las fortalezas científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas de las Instituciones de Educación Superior acreditan en base a su trayectoria académica e investigativa, así como por el personal académico y la infraestructura con la que cuenta. (Reglamento de Régimen Académico, 2022)
9. **Línea Estratégica de Investigación, Desarrollo e Innovación.** - Incluye actividades interrelacionadas como: investigación y desarrollo experimental, las publicaciones que tienen como propósito principal divulgar sus resultados, y la innovación y la capacidad de absorción, mismas que son diseñadas y valoradas de manera integral y transversal en las tres funciones sustantivas. (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 2021)
10. **Capacidad de absorción.** - La habilidad de las empresas para identificar, asimilar, transformar y explotar conocimiento externo (Castro, Rocca e Ibarra, 2009)
11. **Líneas de investigación.** - Una línea de investigación es considerada como: el eje ordenador de la actividad de investigación que posee una base racional y que permite la integración y continuidad de los esfuerzos de una o más personas, equipos, e instituciones comprometidas en el desarrollo del conocimiento en un ámbito específico (Barrios, 1990).

Dominios académicos y líneas de investigación

Los dominios académicos son una forma de organizar los conocimientos que posibilita la articulación de la planificación estratégica institucional con la prospectiva en investigación, formación y vinculación con la sociedad. Se caracterizan por las múltiples dimensiones de la realidad, ya que superan las fronteras disciplinares y por la incorporación del valor social al conocimiento. También contribuyen al fortalecimiento de la trayectoria académica de la institución y a la implementación de su modelo educativo. En síntesis, las líneas de investigación institucionales orientan y refuerzan la producción científica del instituto.

Para la identificación de los dominios académicos del Instituto Superior Tecnológico Quito se consideraron elementos como las problemáticas nacionales y locales vinculadas a cada dominio; la gestión del conocimiento respecto a la oferta académica de las carreras; el talento humano y la producción científica; la capacidad en infraestructura; la participación o colaboración con otras instituciones, sectores de desarrollo para la producción y distribución del conocimiento; y, los proyectos de investigación vinculados a la sociedad.

La metodología aplicada en el proceso de validación de la información permitió identificar y sintetizar en tres dominios académicos las fortalezas de la institución. El trabajo colaborativo

permitió también que las autoridades, coordinadores y docentes, identifiquen tres líneas de investigación generales y 11 sublíneas de investigación específicas para las distintas carreras del instituto. Si bien las líneas de investigación se articulan de forma directa a un determinado dominio, tienen a su vez la potencialidad de apoyar o contribuir desde diversos enfoques a los otros dominios académicos.

La propuesta de dominios académicos responde a las directrices del Plan de Creación de Oportunidades 2021 - 2025, en este se definen cinco ejes de actuación y dentro de cada uno de ellos un grupo de objetivos. El Instituto Superior Tecnológico Quito, han tomado en cuenta tres ejes: a) Económico, b) Social y, e) Institucional. Estos ejes, al igual que sus objetivos, constituyen el marco de acción a escala nacional y local en que pretende incidir el instituto como institución de educación superior a través de su oferta académica y actividades en investigación.

En la Figura 1, se representa la correspondencia de los ejes del Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 y los dominios académicos del Instituto Superior Tecnológico Quito.



Ilustración 9 Dominios académicos del ISTQ. Relación con el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.

Nota. De los cinco ejes del Plan de Creación de Oportunidades 2021 – 2025, se han considerado tres: a) Eje Económico, b) Eje Social y e) Eje Institucional. Los objetivos de cada eje se adaptan respectivamente para

formar los dominios académicos del instituto: Gestión administrativa, productividad, competitividad, responsabilidad social; Inclusión, desarrollo humano, salud integral, educación; y, Equidad, gestión del conocimiento, innovación, tecnología.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES

El modelo educativo del Instituto Superior Tecnológico Quito, formula una propuesta de investigación que aspira a convertir la producción y aplicación del conocimiento en un camino complementario para la construcción de una sociedad más justa, solidaria y sostenible. Desde la elección del tema hasta la publicación de resultados, el investigador tiene la obligación de elegir entre estas líneas de investigación. Las líneas de investigación institucionales se articulan a las fortalezas académicas del Instituto Superior Tecnológico Quito, sus intereses e impulso a la producción científica, a través de una perspectiva interdisciplinaria y las necesidades del país, sin perder de vista procesos de internacionalización.

En la Figura 10, se representa la correspondencia ente los dominios académicos y las líneas de investigación institucionales.

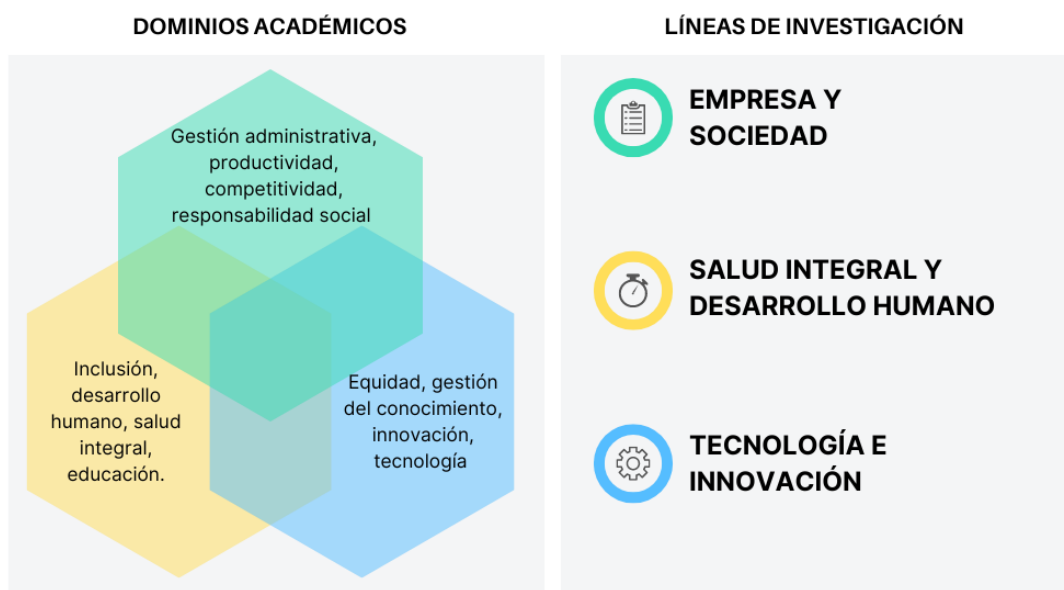


Ilustración 10 Correspondencia entre los dominios y las líneas de investigación institucionales.

Nota. El Instituto Superior Tecnológico Quito, ha definido tres dominios académicos, de los cuales se desprenden tres líneas de investigación: Gestión administrativa, productividad, competitividad, y responsabilidad social; Inclusión, desarrollo humano, salud integral, educación; y, Equidad, gestión del conocimiento, innovación, tecnología.

Sublíneas - líneas de investigación por carreras

El Instituto Superior Tecnológico Quito, ha definido 11 sublíneas de investigación específicas para las distintas carreras. En la Figura 11, se presentan las sublíneas de investigación con sus lineamientos docentes.



Ilustración 11 Sublíneas de investigación.

Nota. El Instituto Superior Tecnológico Quito, ha definido 11 sublíneas de investigación para las distintas carreras, con un enfoque que abarca conocimientos específicos, inquietudes, prácticas y perspectivas de análisis que permitan el desarrollo de los distintos programas y proyectos de investigación.

Diagnóstico estratégico

Matriz FODA de Investigación y Desarrollo

Factores internos	Factores externos
DEBILIDADES	AMENAZAS
Escasas actividades de investigación en el instituto	Parámetros de evaluación cambiantes en el CACES

Falta de autogestión y presupuesto para financiar las actividades de I+D e investigación	Escasa asesoría de las entidades reguladoras para direccionar los procesos de investigación institucional
Dentro de la planificación estratégica de I+D e investigación, no contar con suficientes programas y proyectos, debidamente formulados	Falta de apoyo gubernamental en actividades I+D e investigación a instituciones particulares de educación superior
Insuficiente producción técnica docente (proyectos de investigación, artículos científicos, libros, entre otros) y participación en eventos científicos o técnicos	
Deficiente capacitación y poca motivación para que los docentes realicen producción técnica docente	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Modelo y reglamento de investigación definidos	Generación de convenios de cooperación técnica e innovación con otras instituciones nacionales e internacionales
Coordinación con habilidades en el manejo y aplicación de metodología científica	Creación de un observatorio tecnológico y de innovación
Obras publicadas en la Cámara Ecuatoriana del Libro	Participación de estudiantes en la actividad de I+D e innovación, dirigidos por sus profesores, constituyendo un espacio de aprendizaje para ellos
Soporte informático y de diagramación	Sistema de innovación y de capacidad de absorción, que posibilite la identificación, adquisición, asimilación, transformación y explotación eficaz del nuevo conocimiento
Creación de la Revista DOXA para publicación de artículos científicos y registro de eventos científicos y técnicos	Movilidad de docentes y estudiantes

Tabla 29 Matriz FODA de la Unidad de Investigación

MATRIZ EFI DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Factores	Peso	Calificación	Calificación ponderada
DEBILIDADES			
Escasas actividades de investigación en el instituto	0,10	1	0,10
Falta de autogestión y presupuesto para financiar las actividades de I+D e investigación	0,05	2	0,10
Dentro de la planificación estratégica de I+D e innovación, no contar con suficientes programas y proyectos, debidamente formulados	0,10	1	0,10
Insuficiente producción técnica docente (proyectos de investigación, artículos científicos, libros, entre otros) y participación en eventos científicos o técnicos	0,10	1	0,10
Deficiente capacitación y poca motivación para que los docentes realicen producción técnica docente	0,10	2	0,20
FORTALEZAS			

Modelo y reglamento de investigación definidos	0,10	3	0,30
Coordinador con conocimientos sobre manejo y aplicación de metodología científica	0,10	4	0,40
Obras publicadas en la Cámara Ecuatoriana del Libro	0,15	4	0,60
Soporte informático y de diagramación	0,05	3	0,15
Creación de la Revista DOXA para publicación de artículos científicos y registro de eventos científicos y técnicos	0,15	4	0,60
Totales	1		2,65

Tabla 30 Matriz (Evaluación de factores internos) de la Unidad de Investigación

Calificación entre 1 y 4	4	Fortaleza mayor
	3	Fortaleza menor
	2	Debilidad menor
	1	Debilidad mayor

Nota. Una calificación de 2.65 significa que el área se encuentra en condiciones adecuadas; donde los factores de fortalezas más importante son: Obras publicadas en la Cámara Ecuatoriana del Libro y Creación de la Revista DOXA para publicación de artículos científicos y registro de eventos científicos y técnicos. Por otro lado, los factores de debilidades más importantes son: Deficiente capacitación y poca motivación para que los docentes realicen producción técnica docente.

Matriz EFE de Investigación y Desarrollo

Factores	Peso	Calificación	Calificación ponderada
AMENAZAS			
Parámetros de evaluación cambiantes en el CACES	0,20	1	0,20
Escasa asesoría de las entidades reguladoras para direccionar los procesos de investigación institucional	0,15	2	0,30
Falta de apoyo gubernamental en actividades I+D e innovación a instituciones particulares de educación superior	0,10	1	0,10
OPORTUNIDADES			
Generación de convenios de cooperación técnica e innovación con otras instituciones nacionales e internacionales	0,15	4	0,60
Creación de un observatorio tecnológico y de innovación	0,15	4	0,60
Participación de estudiantes en la actividad de I+D e innovación, dirigidos por sus profesores, constituyendo un espacio de aprendizaje para ellos	0,10	3	0,30
Sistema de innovación y de capacidad de absorción, que posibilite la identificación, adquisición, asimilación, transformación y explotación eficaz del nuevo conocimiento	0,15	4	0,60
Movilidad de docentes y estudiantes			
Totales	1		2,70

Tabla 31 Matriz EFE (Evaluación de factores externos) de la Unidad de Investigación

Calificación entre 1 y 4	4	Fortaleza mayor
	3	Fortaleza menor
	2	Debilidad menor
	1	Debilidad mayor

Nota. Una calificación de 2.70 significa que el área se encuentra en condiciones adecuadas; donde el factor de amenaza más importante es: Escasa asesoría de las entidades reguladoras para direccionar los procesos de investigación institucional. Por otro lado, los factores de oportunidades más importantes son: Generación de convenios de cooperación técnica e innovación con otras instituciones nacionales e internacionales y Sistema de innovación y de capacidad de absorción, que posibilite la identificación, adquisición, asimilación, transformación y explotación eficaz del nuevo conocimiento.

Estrategias combinadas de Investigación y Desarrollo

ESTRATEGIAS COMBINADAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Modelo y reglamento de investigación definidos	Escasas actividades de investigación en el instituto
	Coordinador con conocimientos sobre manejo y aplicación de metodología científica	Falta de autogestión y presupuesto para financiar las actividades de I+D e innovación
	Reglamento e instructivo de investigación	Dentro de la planificación estratégica de I+D e innovación, no contar con suficientes programas y proyectos, debidamente formulados
	Obras publicadas en la Cámara Ecuatoriana del Libro	Insuficiente producción técnica docente (proyectos de investigación, artículos científicos, libros, entre otros) y participación en eventos científicos o técnicos
	Soporte informático y de diagramación	Deficiente capacitación y poca motivación para que los docentes realicen producción técnica docente
	Creación de la Revista DOXA para publicación de artículos científicos y registro de eventos científicos y técnicos	
OPORTUNIDADES	FO	DO
Generación de convenios de cooperación técnica e innovación con otras instituciones nacionales e internacionales	Como producto de investigaciones conjuntas con otras instituciones, generar publicaciones periódicas de artículos científicos en revistas de alto impacto	Consolidar un equipo de investigación con sus actividades bien definidas para propiciar investigaciones de calidad
Creación de un observatorio tecnológico y de innovación		Implementar un observatorio tecnológico y de innovación, como centro de análisis de datos y espacio de intercambio de información y colaboración.
Participación de estudiantes en la actividad de I+D e innovación, dirigidos por sus profesores, constituyendo un espacio de aprendizaje para ellos		Generar equipos de investigación con estudiantes bajo la dirección de profesores investigadores
Sistema de innovación y de capacidad de absorción, que posibilite la identificación, adquisición, asimilación, transformación y explotación eficaz del nuevo conocimiento	Mediante la innovación constante, posibilitar un mejor desempeño institucional e incrementar la eficacia y eficiencia de la transformación de la realidad a través de la vinculación con la sociedad	Implementación de un sistema de innovación y de capacidad de absorción, que posibilite la identificación, adquisición, asimilación, transformación y explotación eficaz de nuevos conocimientos

Movilidad de docentes y estudiantes		
AMENAZAS	FA	DA
Parámetros de evaluación cambiantes en el CACES		
Escasa asesoría de las entidades reguladoras para direccionar los procesos de investigación institucional	Solicitar asesoría a las entidades reguladoras para direccionar adecuadamente los procesos de I+D e innovación	
Falta de apoyo gubernamental en actividades I+D e innovación a instituciones particulares de educación superior		

Tabla 32 Estrategias combinadas de la Unidad de Investigación

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Misión de la Unidad de Investigación y Desarrollo

Desarrollar la investigación académica y científica en el Instituto Superior Tecnológico Quito, acorde a los lineamientos estratégicos de la institución, al plan nacional de desarrollo y tendencias internacionales, con la finalidad de ser un instrumento que genere conocimiento a través de proyectos que se puedan transferir a la sociedad.

Visión de la Unidad de Investigación y Desarrollo

Al año 2025, el Instituto Superior Tecnológico Quito será una institución de educación superior reconocida por generar investigación en el Ecuador, contribuyendo a la sociedad desde una perspectiva de desarrollo humano integral y sostenible, con una fuerte articulación e integración a redes de conocimiento.

Alineación de los Objetivos Institucionales Estratégicos y Operativos para Investigación, Desarrollo e Innovación

Línea estratégica	Objetivo estratégico	Objetivos operativos
Investigación	Generar conocimiento y producción científica técnica y tecnológica que aporte al mejoramiento de las capacidades productivas mediante la implementación de actividades de I+D e innovación	Propiciar la investigación y la producción intelectual científica y tecnológica a partir de las líneas de investigación institucionales, mediante la adecuada gestión de la planificación, capacitación e involucramiento de docentes y estudiantes en programas y proyectos de I+D, para encontrar respuestas cognitivas y soluciones tecnológicas que transformen el entorno a través de la vinculación con la sociedad y perfeccionen el desarrollo de las funciones sustantivas.

Innovar sistemáticamente en la ejecución de las funciones sustantivas y en las áreas de producción o de prestación de servicios, de manera de posicionar al instituto como agente impulsor de innovación, tanto internamente como en su entorno.
--

Tabla 33 Alineación de los objetivos institucionales estratégicos y operativos para la Unidad de Investigación y Desarrollo

Nota. A partir de la definición de los objetivos estratégicos institucionales se determinaron los objetivos operativos, mismos que guardan relación con los subcriterios del Modelo de evaluación externa 2024 con fines de acreditación para los institutos técnicos y tecnológicos; en los cuales, se enmarcan las acciones que acercan a la institución a la consecución de sus objetivos estratégicos y al cumplimiento de su filosofía institucional. Con base en lo anterior se establecen las relaciones entre líneas estratégicas, objetivos estratégicos y los objetivos operativos institucionales.

Objetivos Estratégicos de la Unidad de Investigación y Desarrollo

- a) Gestionar la investigación considerando las políticas nacionales e institucionales, comprendiendo desde la planificación de la investigación hasta la gestión de recursos.
- b) Impulsar el desarrollo y difusión de la investigación, por medio de proyectos y publicaciones científicas, para lograr una transferencia tecnológica de forma sistemática y constante.
- c) Autoevaluar la calidad de la investigación, revisando la planificación estratégica y producciones de manera periódica, contrastándola con la producción de ciencia y tecnología de actualidad, para lograr una mejora continua.
- d) Gestar un nuevo o mejorado bien, servicio o proceso, mediante la aplicación de investigaciones propias que innoven e incorporen soluciones a las necesidades de la comunidad educativa y la sociedad.

Estrategias derivadas del análisis de información en los procesos de Investigación, Desarrollo e Innovación

1. Consolidar un equipo de investigación con sus actividades bien definidas para propiciar investigaciones de calidad.
2. Generar equipos de investigación con estudiantes bajo la dirección de profesores investigadores.
3. Como producto de investigaciones conjuntas con otras instituciones, generar publicaciones periódicas de artículos científicos en revistas de alto impacto.
4. Implementación de un sistema de innovación y de capacidad de absorción, que posibilite la identificación, adquisición, asimilación, transformación y explotación eficaz de nuevos conocimientos.
5. Implementar un observatorio tecnológico y de innovación como centro de análisis de datos y espacio de intercambio de información y colaboración.
6. Mediante la innovación constante, posibilitar un mejor desempeño institucional e incrementar la eficacia y eficiencia de la transformación de la realidad a través de la vinculación con la sociedad.
7. Solicitar asesoría a las entidades reguladoras para direccionar adecuadamente los procesos de I+D e innovación.

PLANIFICACION ESTRATEGICA DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Definiciones

El Instituto Tecnológico Superior Quito y su equipo académico en lo referente a la vinculación con la sociedad comprende las siguientes definiciones:

1. **Programas y proyectos:** Los proyectos se dan cuando existen actividades nuevas, incluyendo mejoras nuevas. Tienen un inicio y fin, objetivos específicos, entregables y son únicos. Los programas agrupan proyectos relacionados, que pueden ser ejecutados de manera secuencial o paralela.
2. **Necesidades del entorno:** Se refiere a los aspectos o necesidades que puedan afectar a una comunidad
3. **Innovación:** Es un nuevo producto o proceso mejorado (o combinación de estos) que difieren significativamente de los productos anteriores.
4. **Transformación:** Se produce a partir de la implementación de productos o procesos nuevos o mejorados en las entidades beneficiarias.
5. **Desarrollo de capacidades:** Implica hacer de la vinculación con la sociedad un espacio de formación y difusión del conocimiento. Se trata de trasladar la actividad de enseñanza de la institución hacia la sociedad y que puedan usar estos conocimientos y habilidades para resolver problemas y situaciones de la vida cotidiana y contribuyan a la transformación de la vida de las personas.
6. **Tipos de Proyectos Comunitarios:** Se conoce tres tipos de proyectos comunitarios de vinculación: Tecnológica, Educacional y Social.
7. **Vinculación Tecnológica:** Se les denomina así, a todos los proyectos que, para brindar un servicio a la comunidad, hagan uso de herramientas tecnológicas para su ejecución, se considera dentro de este tipo también el material didáctico creado donde se involucre la tecnología.
8. **Vinculación Educacional:** Llamados así, a todos los proyectos que involucren una capacitación y asesoramiento por parte de los estudiantes y docentes para con la comunidad, sin que esto sea considerado como parte de la labor de Capacitación Continua.
9. **Vinculación Social:** Se conoce así, a todos los proyectos en que los integrantes del ITSQ, realicen actividades de beneficio comunitario hacia los diferentes grupos sociales, marcando trascendencia; y generando impacto en el estilo de vida de los conglomerados vinculados.

Diagnóstico Estratégico

Matriz FODA de Vinculación con la Sociedad

MATRIZ FODA Unidad de Vinculación con la Sociedad	
FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
DEBILIDADES	AMENAZAS
Insuficiente ejecución, gestión y seguimiento de proyectos y convenios de vinculación.	Desprestigio fomentado por otras instituciones educativas con respecto al desarrollo de Prácticas y Vinculación.
Insuficiente presupuesto para actividades de vinculación.	Temor de las instituciones a firmar convenios de cooperación interinstitucional.
El plan de vinculación no se encuentra alineado a investigación y docencia.	Instituciones educativas que realizan el mismo tipo de gestión.
Débil presencia institucional en la comunidad.	

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Convenio con instituciones para desarrollar proyectos	Reglamento de Educación Superior que promueve la realización de actividades de vinculación.
Contar con reglamento de Vinculación	Empresas del sector público y privado interesados en recibir estudiantes para vinculación.
Beneficios sociales a las comunidades con trabajo y conocimiento	Alta demanda de actividades por temas relacionados a problemáticas sociales y comunitarias.
Posicionamiento del ISTQ	Prestigio institucional en la formación de profesionales tecnólogos
Generación de nuevos proyectos tecnológicos por parte de los estudiantes	Integración en programas de otras instituciones educativas en ámbitos administrativos, marketing digital y Análisis de Sistemas

Tabla 34 Matriz FODA de la Unidad de Vinculación con la Sociedad

Matriz EFI de Análisis Interno de Vinculación con la Sociedad

MATRIZ EFI Análisis interno			
FACTORES	PESO	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN PONDERADA
DEBILIDADES			
Insuficiente ejecución, gestión y seguimiento de proyectos y convenios de vinculación.	0,1	2	0,20
Insuficiente presupuesto para actividades de vinculación.	0,11	2	0,22
El plan de vinculación no se encuentra alineado a investigación y docencia.	0,10	2	0,20
Débil presencia institucional en la comunidad.	0,06	1	0,06
FORTALEZAS			
Convenio con instituciones para desarrollar proyectos	0,15	3	0,45
Contar con reglamento de Vinculación	0,09	4	0,36
Beneficios sociales a las comunidades con trabajo y conocimiento	0,10	4	0,40
Generación de nuevos proyectos tecnológicos por parte de los estudiantes	0,11	4	0,44
Posicionamiento del ISTQ	0,1	3	0,30
Experiencia y liderazgo	0,08	3	0,24
TOTAL 1 2,87			

Tabla 35 Matriz EFI (Evaluación de factores internos) de la Unidad de Vinculación con la Sociedad

Calificar entre 1y 4	4	Fortaleza mayor
	3	Fortaleza menor
	1	Debilidad mayor
	2	Debilidad menor

Interpretación: la calificación de 2,87 nos indica que la Unidad de Vinculación se encuentra en condiciones satisfactorias para gestionar su actividad. Donde los convenios interinstitucionales, los beneficios sociales a las comunidades y la generación de nuevos proyectos tecnológicos son la mayor fortaleza.

Con respecto a las debilidades más relevantes tenemos: los recursos escasos para realizar el seguimiento de las actividades de vinculación tienen un alto impacto al igual que el seguimiento que se hace a los programas y proyectos de vinculación son variables que deben ser atendidos para que los resultados que se quieren alcanzar se alcancen de forma eficiente.

Matriz EFE de Análisis Externo de Vinculación con la Sociedad

Matriz EFE de análisis externo			
FACTORES	PESO	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN PONDERADA
AMENAZAS			
Desprestigio fomentado por otras instituciones educativas con respecto al desarrollo de Prácticas y Vinculación.	0,15	2	0,30
Temor de las instituciones a firmar convenios de cooperación interinstitucional.	0,15	2	0,30
Instituciones educativas que realizan el mismo tipo de gestión.	0,1	2	0,20
OPORTUNIDADES			
Reglamento de Educación Superior que promueve la realización de actividades de vinculación.	0,09	3	0,27
Empresas del sector público y privado interesados en recibir estudiantes para vinculación.	0,15	4	0,6
Alta demanda de actividades por temas relacionados a problemáticas sociales y comunitarias.	0,14	4	0,56
Prestigio institucional en la formación de profesionales tecnológicos	0,13	3	0,39
Integración en programas de otras instituciones educativas en ámbitos administrativos, marketing digital y Análisis de Sistemas	0,09	3	0,27
TOTAL 1 2,89			

Tabla 36 Matriz EFE (Evaluación de factores externos) de la Unidad de Vinculación con la Sociedad

Interpretación: Una calificación de 2,89 nos indica que la Unidad de Vinculación se encuentra en condiciones medianamente satisfactorias para realizar sus actividades.

Donde los factores amenazantes más relevantes son: desprestigio generado por instituciones educativas que no cumplen con los convenios de vinculación y el temor a firmar convenios por los compromisos que se generan entre las partes.

También se puede determinar que las oportunidades más significativas son: las empresas privadas y públicas interesadas en recibir estudiantes para el proceso de vinculación como también la alta demanda de actividades que buscan solucionar problemas sociales y comunitarios.

Estrategias combinadas de Vinculación con la Sociedad

ESTRATEGIAS COMBINADAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Convenio con instituciones para desarrollar proyectos	Insuficiente ejecución, gestión y seguimiento de proyectos y convenios de vinculación.
	Contar con reglamento de Vinculación	Insuficiente presupuesto para actividades de vinculación.
	Beneficios sociales a las comunidades con trabajo y conocimiento	El plan de vinculación no se encuentra alineado a investigación y docencia.
	Generación de nuevos proyectos tecnológicos por parte de los estudiantes	Débil presencia institucional en la comunidad.
	Posicionamiento del ISTQ	
	Experiencia y liderazgo	
OPORTUNIDADES	FO	DO
Reglamento de Educación Superior que promueve la realización de actividades de vinculación.	Realizar el acercamiento con instituciones públicas y privadas buscando la firma de convenios, fortalecidos por un reglamento de Educación Superior	+Implementar programas y proyectos de vinculación alineados a las líneas de investigación que satisfagan la alta demanda de las comunidades para solucionar los problemas sociales.
Empresas del sector público y privado interesados en recibir estudiantes para vinculación.	Atender a las necesidades de las entidades públicas y privadas con los conocimientos tecnológicos que aporta la oferta académica ISTQ.	Socializar los proyectos de vinculación en las comunidades para promover la oferta académica del ISTQ.
Alta demanda de actividades por temas relacionados a problemáticas sociales y comunitarias.	Levantar información cada dos periodos académicos para gestión los programas o proyectos de acuerdo con las necesidades de las comunidades.	Presupuestar las actividades de vinculación para realizar una eficiente ejecución y seguimiento de los proyectos y programas de vinculación.
Prestigio institucional en la formación de profesionales tecnólogos	Integrar a los docentes y estudiantes con otras instituciones para realizar programas y proyectos de gran impacto social.	
Integración en programas de otras instituciones educativas en ámbitos administrativos, marketing digital y Análisis de Sistemas		
AMENAZAS	FA	DA
Desprestigio fomentado por otras instituciones educativas con respecto al desarrollo de Prácticas y Vinculación.	Socializar los programas y proyectos realizados para generar aceptación en las instituciones y la sociedad.	Alinear las líneas de investigación con los programas y proyectos de vinculación para consolidar el accionar institucional.

Temor de las instituciones a firmar convenios de cooperación interinstitucional.		
Instituciones educativas que realizan el mismo tipo de gestión.		

Tabla 37 Estrategias combinadas de la Unidad de Vinculación con la Sociedad

Direccionamiento Estratégico

Misión de Vinculación con la Sociedad

Promover la transferencia e intercambio del aprendizaje entre la comunidad y el ISTQ, fortaleciendo la gestión de las organizaciones sociales y productivas locales, mediante el desarrollo de proyectos de emprendimiento, transferencia de conocimientos tecnológicos y educación continua con la participación de profesores y estudiantes.

VISIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Ser un referente Institucional a nivel local a través de la generación de programas y proyectos académicos e investigativos innovadores y multidisciplinarios, que contribuirán al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

Alineación de los Objetivos Estratégicos Institucionales y Operativos para Vinculación con la Sociedad

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO
VINCULACIÓN	Fomentar la participación del ISTQ en la comunidad, mediante la aplicación de programas y actividades sociales y culturales que respondan a las necesidades y desafíos del entorno para generar un impacto positivo y contribuir a la transformación de la sociedad.	Fortalecer la presencia del ISTQ en la comunidad mediante la planificación y ejecución de proyectos de vinculación y actividades sociales y culturales que respondan a las necesidades del entorno social.

Tabla 38 Alineación de los objetivos estratégicos institucionales y operativos para Vinculación con la Sociedad

Nota. A partir de la definición de los objetivos estratégicos institucionales se determinaron los objetivos operativos, mismos que guardan relación con los subcriterios del Modelo de evaluación externa 2024 con fines de acreditación para los institutos técnicos y tecnológicos; en los cuales, se enmarcan las acciones que acercan a la institución a la consecución de sus objetivos estratégicos y al cumplimiento de su filosofía institucional. Con base en lo anterior se establecen las relaciones entre líneas estratégicas, objetivos estratégicos y los objetivos operativos institucionales.

Estrategias de Vinculación con la Sociedad

1. Realizar el acercamiento con instituciones públicas y privadas buscando la firma de convenios, fortalecidos por un reglamento de Educación Superior.
2. Implementar programas y proyectos de vinculación alineados a las líneas de investigación que satisfagan la alta demanda de las comunidades para solucionar los problemas sociales.
3. Atender a las necesidades de las entidades públicas y privadas con los conocimientos tecnológicos que aporta la oferta académica ISTQ.

4. Socializar los proyectos de vinculación en las comunidades para promover la oferta académica del ISTQ.
5. Levantar información cada dos periodos académicos para gestión los programas o proyectos de acuerdo con las necesidades de las comunidades. Presupuestar las actividades de vinculación para realizar una eficiente ejecución y seguimiento de los proyectos y programas de vinculación.
6. Integrar a los docentes y estudiantes con otras instituciones para realizar programas y proyectos de gran impacto social.
7. Socializar los programas y proyectos realizados para generar aceptación en las instituciones y la sociedad.
8. Alinear las líneas de investigación con los programas y proyectos de vinculación para consolidar el accionar institucional.

INDICADORES DE GESTIÓN

Los indicadores de gestión representan los instrumentos de medición de los objetivos estratégicos, es decir, representan el mecanismo para evaluar hasta qué punto o en qué medida se están logrando los objetivos estratégicos con la finalidad de determinar acciones correctivas y/o de mejora que permitan conducir el comportamiento de los indicadores a los objetivos deseados.

Con base en lo anterior, a continuación, se presenta el mapa de indicadores que permitirán evaluar la gestión institucional en el periodo 2022- 2025:

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	FRECUENCIA	META 2025
OE1.01: Incrementar la eficacia y eficiencia de los procesos institucionales mediante la aplicación de un sistema de gestión de la calidad que fortalezca el direccionamiento estratégico institucional.	Porcentaje de POAS levantados por unidad	Mensual	100%
	Porcentaje de cumplimiento de los POAS	Mensual	100%
	IEPC: Instituciones externas promedio por carrera.	Semestral	100%
	Porcentaje de ejecución de convenios con instituciones externas	Semestral	100%
	RPC: Número de redes académicas y del entorno de producción o servicios en las que participa efectivamente el instituto	Semestral	100%
	Porcentaje de ejecución de convenios con instituciones externas	Mensual	100%
	MP: Porcentaje de profesores que participó en acciones de movilidad.	Semestral	100%
	ME: Porcentaje de estudiantes que participaron en acciones de movilidad.	Semestral	100%
	Porcentaje del Manual de Procesos levantado	Mensual	100%
	Porcentaje de procesos automatizados	Semestral	80%

	Porcentaje de procesos auditados	Semestral	100%
	Porcentaje de disponibilidad del SIG	Mensual	90%
	Porcentaje de avance de la implementación del SIG	Semestral	80%
	Porcentaje de usuarios capacitados en el uso del SIG	Semestral	100%
OE1.O2: Mejorar la gestión social institucional mediante la implementación de acciones afirmativas que garanticen la igualdad de oportunidades, la ética, transparencia y bienestar psicológico de la comunidad educativa.	EBAA: Estudiantes beneficiados por acciones afirmativas	Semestral	100%
	PM: Profesoras en el Instituto	Semestral	0,4
	MCDA: Profesoras en cargos de dirección académica.	Semestral	0,4
	PC: Profesores totales en procesos de capacitación	Semestral	80%
	PMC: Profesoras en procesos de capacitación	Semestral	80%
	PGFA: Profesores totales cuyo máximo título es un grado universitario y se encuentran cursando una maestría académica en una universidad o una maestría tecnológica.	Semestral	80%
	PMGFA: Profesoras cuyo máximo título es un grado universitario y se encuentran cursando una maestría	Semestral	80%
	Porcentaje de resolución de procesos disciplinarios	Semestral	100%
	Número de eventos de rendición de cuentas realizados	Anual	4
	Porcentaje de implementación de proyectos de intervención basados en la psicología positiva	Semestral	100%
	Porcentaje de satisfacción de apoyo psicopedagógico a estudiantes y personal docente	Mensual	100%
OE2.O1: Fortalecer la infraestructura física y tecnológica mediante un proceso continuo de actualización que garantice el correcto funcionamiento operativo del ISTQ bajo estándares adecuados de accesibilidad, higiene y seguridad ocupacional.	PTP: Puestos de trabajo para profesores	Semestral	100%
	Porcentaje de personal capacitado en el Reglamento de Higiene y Seguridad Ocupacional y el Plan de Emergencias	Semestral	100%
	Número de simulacros realizados	Semestral	8
	Porcentaje de cumplimiento de adecuaciones dispuestas en el Plan de Emergencias	Semestral	100%
	Porcentaje de ejecución del plan de adecuación de espacios físicos para el libre acceso de personas con discapacidad	Semestral	100%
	Ancho de banda	Semestral	700
OE3.O1: Consolidar el cuerpo docente institucional mediante	Porcentaje de cumplimiento del proceso de selección	Semestral	100%

la implementación de procesos que garanticen la selección y formación previa del docente de acuerdo a los criterios contemplados en el Modelo de Evaluación del CACES.	FP: Porcentaje de profesores con formación posgrado	Semestral	50%
	EPP: Experiencia profesional práctica	Semestral	50%
	EPP: Ejercicio profesional práctico de profesores MT y TP de contenidos profesionales	Semestral	100%
OE3.O2: Garantizar la organización y desarrollo docente mediante la implementación de procesos de evaluación, formación y capacitación académica y una adecuada asignación de carga horaria.	TCMTT: Titularidad de profesores TC y MT	Anual	15%
	CHTC: Carga horaria semanal de profesores TC.	Semestral	18
	Número de evaluaciones de profesores realizadas	Semestral	8
	Porcentaje de nivel de evaluación de profesores	Semestral	85%
	PTFA: Profesores cuyo máximo título es el de tecnólogo superior o tecnólogo superior universitario que están en formación académica	Semestral	80%
	PGFA: Profesores cuyo máximo título es un grado universitario, que están en formación académica	Semestral	80%
	PMFA: Profesores cuyo máximo título es una maestría académica, que están en formación académica	Semestral	70%
OE3.O3: Asegurar el incremento sostenible de las remuneraciones de los profesores TC, MT y TP mediante la aplicación de planes de incentivos y reconocimiento al personal.	PC: Profesores en procesos de capacitación	Semestral	80%
	RPM: Remuneración promedio mensual de profesores TC equivalentes.	Semestral	\$1.100
	RTP: Remuneración promedio por hora de clase a profesores a tiempo parcial (TP)	Semestral	\$13
OE4.O1: Mejorar la calidad metodológica de la formación académica mediante el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje a nivel integral.	PEA: Programas de estudio de las asignaturas (PEA) que satisfacen los requisitos exigidos	Mensual	100%
	AFD: Afinidad formación-docencia	Semestral	100%
	Porcentaje de reuniones de equipos de cátedra ejecutadas	Mensual	100%
	ACBA: Asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada	Mensual	100%
	PD: Publicaciones docentes	Semestral	0,6
	A: Aulas Adecuadas	Semestral	100%
	Porcentaje de actividades de formación complementaria ejecutadas	Semestral	100%
	Porcentaje de actividades culturales y deportivas ejecutadas	Semestral	100%
	TR: Tasa de retención	Semestral	100%
	AP: Acompañamiento Pedagógico Estudiantes	Semestral	100%
	Becas y ayudas económicas	Semestral	100%
	Porcentaje de graduados insertados en el mercado laboral	Semestral	100%

	Número de eventos que fortalezcan la relación con graduados y empresas ejecutados	Semestral	8
OE4.O2: Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en la formación de los estudiantes.	Porcentaje de implementación de modelos instruccionales por carrera	Semestral	100%
	Porcentaje de aulas virtuales estructuradas de acuerdo a los PEAS por materias	Semestral	90%
	Porcentaje de disponibilidad del EVA	Mensual	90%
	Porcentaje de aulas virtuales que implementan al menos 2 recursos de informatización del aprendizaje	Semestral	90%
O34.O3: Fomentar la responsabilidad ciudadana de la comunidad educativa mediante la enseñanza de educación ambiental, desarrollo sostenible y la formación en valores.	Número de acciones de educación ambiental y desarrollo sostenible implementadas	Semestral	12
	Número de acciones de formación en valores y desarrollo de actividades blandas implementadas	Semestral	8
	Número de directivas estudiantiles elegidas	Anual	4
OE4.O4: Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la optimización de los procesos y recursos necesarios para la formación práctica en el entorno académico y laboral.	Porcentaje de guías prácticas elaboradas	Semestral	90%
	Número de laboratorios aptos implementados para la formación prácticas	Anual	2
	Número de convenios firmados con entidades y empresas formadoras que potencien la práctica en el entorno laboral real.	Semestral	2
	Porcentaje de acompañamiento a estudiantes que realizaron prácticas en el entorno laboral	Semestral	90%
OE4.O5: Fortalecer el sentido cultural de la comunidad educativa mediante la gestión adecuada de los procesos y recursos bibliográficos institucionales.	EUSL: Estudiantes que utilizaron la sala de lectura	Mensual	30%
	PB: Puestos de trabajo en biblioteca por cada 100 estudiantes	Mensual	8
	NP: Número de préstamos de documentos bibliográficos	Semestral	30
	ND: Número de peticiones de documentos de bibliotecas virtuales	Semestral	30
	TB: Títulos en biblioteca.	Semestral	30,14
OE5.O1: Propiciar la investigación y la producción intelectual técnica y tecnológica mediante la adecuada gestión de la planificación, capacitación e involucramiento de docentes y estudiantes en proyectos de I+D+i que aporten con soluciones a problemas del entorno.	IDC: Proyectos de I+D por carrera.	Semestral	En promedio 1,66
	PIDPE: Proyectos de I+D por cada 100 profesores equivalentes.	Semestral	0,6
	PCT: Publicaciones científicas y técnicas	Semestral	0,5
OE5.O2: Implementar el Sistema de Innovación y Capacidad de Absorción mediante la introducción de innovaciones	Porcentaje de implementación del sistema de innovación y capacidad de absorción	Semestral	100%
	Medir innovaciones implementadas, capacitaciones realizadas, foros, ponencias	Semestral	4

que aporten al progreso científico y técnico.	Medir el nivel de absorción	Semestral	100%
OE6.O1: Fortalecer la presencia del ISTQ en la comunidad mediante la planificación y ejecución de proyectos de vinculación y actividades sociales y culturales que respondan a las necesidades del entorno social.	PVC: Proyectos de vinculación por carrera	Semestral	1,33
	PVE: Proyectos de vinculación por cada 100 estudiantes	Semestral	1
	PVPE: Proyectos de vinculación por cada 100 profesores equivalentes a TC.	Semestral	0,57
	Participación en eventos culturales, sociales, deportivos y educativas	Semestral	8
	Alcance de recursos de educación continua y bibliográficos en la comunidad	Semestral	1

Tabla 39 Indicadores de gestión

METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación es una fase primordial en el proceso de planificación estratégica considerando que se realiza una comparación de los resultados alcanzados con respecto a las acciones planificadas. El seguimiento y evaluación es un proceso continuo que debe llevarse a cabo con una periodicidad regular y que debe centrarse en la evaluación del cumplimiento de diversos aspectos de la ejecución de la planificación con la finalidad de ofrecer y recopilar información relevante para reorientar y mejorar las acciones y estrategias recogidas en el PEDI. Es decir, corregir posibles desviaciones al plan estratégico y evaluar de manera integral los resultados obtenidos. Sin el control de las acciones implementadas y la evaluación de los resultados es imposible corregir, replantear y mejorar.

Con la finalidad de velar el cumplimiento del proceso integral de la planificación estratégica, es de suma importancia que la institución implemente un proceso de seguimiento y evaluación que garantice la verificación oportuna del avance y cumplimiento de la filosofía institucional con los objetivos e indicadores planteados para determinar si los mismos han tenido un desempeño adecuado mediante la evaluación y control de los resultados obtenidos en la ejecución y el cumplimiento de las estrategias planificadas.

Para el fin anterior se diseñó e implementó el Sistema de Gestión Integral Institucional (SGII) el cual tendrá como objetivo ser la herramienta principal para la definición, alineación, seguimiento y actualización de los planes estratégicos y operativos en todos los niveles institucionales. Este sistema también permitirá hacer un seguimiento continuo al estado de los planes anteriormente mencionados, a los resultados obtenidos con base a las metas e indicadores y generar permanentemente la base de conocimiento y aprendizaje en la gestión institucional.

El proceso de seguimiento y evaluación Institucional se realizará a través de una valoración de cada Plan Operativo Anual (POA). La periodicidad de reportes de las actividades planificadas en los POAS y los resultados de los indicadores operativos, corresponderán a la frecuencia de medición de cada uno de acuerdo con la naturaleza del POA y la frecuencia de cada indicador.

Por su parte, la Unidad de Planificación Institucional revisará el grado de cumplimiento de los POAS y resultados de indicadores de manera mensual y emitirá un Informe de Seguimiento y Evaluación

trimestral el cual servirá de insumo en la Elaboración del Informe Anual de Avance del Plan de Mejoramiento Institucional.

El objetivo principal es que a través de la evaluación y seguimiento se pueda medir el impacto de cada actividad en la consecución de los objetivos planteados para así realizar las acciones correctivas necesarias o, de ser el caso, continuar con el avance de las actividades planificadas en los POAS.

Para evaluar el avance de la Planificación Estratégica Institucional, se establecieron dos tipos de indicadores:

- De resultados: Conjunto de indicadores establecidas en el Modelo de Evaluación CACES los cuales permitirán establecer el impacto de la gestión realizada, a nivel de estrategias y objetivos.
- De gestión: Permitirán establecer el grado de cumplimiento de la planificación operativa anual a través de los POAS.

El SGII contempla en su implementación un repositorio digital que almacena los datos, información y evidencias de cada gestión a nivel de planificación operativa e indicadores en cada una de las gestiones y unidades administrativas.

POLÍTICAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Para la adecuada implementación del SGII se han definido las siguientes políticas:

1. Cada funcionario responsable deberá registrar las evidencias del cumplimiento de cada actividad y/o indicador en el SGII hasta el día 5 de cada mes.
2. La Unidad de Planificación Institucional emitirá el reporte mensual de seguimiento y evaluación hasta el día 10 de cada mes con base en los resultados, insumos y evidencias registradas por los funcionarios responsables.
3. La Unidad de Planificación Estratégica Institucional podrá reunirse con los funcionarios responsables las veces que fuesen necesarias con el fin de retroalimentar y asesorar en la ejecución de los POAS.
4. Con base en el informe de seguimiento y evaluación trimestral, el Comité de Aseguramiento Interno de la Calidad establecerá las acciones preventivas y correctivas en cada POA de ser el caso.

Documentos fuentes

BIBLIOGRAFÍA

- CACES. (2020). Modelo de evaluación institucional para los institutos superiores técnicos y tecnológicos en proceso de acreditación 2020. Quito. Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).
- Castro Spila, J., Rocca, L. & Ibarra, A. (2009). Capacidad de absorción y formas de aprendizaje para la innovación: un modelo conceptual. *Projectics / Proyética / Projectique*, 1, (1), 63-76. doi:10.3917/proj.001.0063. Recuperado de <https://www.cairn.info/revue-projectique-2009-1-page-63.htm>)
- Instituto Superior Tecnológico Quito. Reglamento de Investigación y Desarrollo (2021).
- Larrea, E. (2013). Modelo de Organización del Conocimiento por Dominios Científicos, Tecnológicos y Humanísticos. Consejo de Educación Superior del Ecuador.

OCDE (2015), Frascati Manual 2015: Guidelines for Collecting and Reporting Data on Research and Experimental Development, The Measurement of Scientific, Technological and Innovation Activities. Publicado por acuerdo con la OCDE, París (Francia).

OCDE. (2003). Manual de Frascati 2002. Medición de las actividades científicas y tecnológicas. Propuesta de Norma Práctica para Encuestas de Investigación y Desarrollo Experimental. Madrid. Fundación Española Ciencia y Tecnología (FECYT).

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades (2021). Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025

Universidad de Costa Rica. ¿Qué es un programa de investigación? Recuperado de:
<https://vinv.ucr.ac.cr/es/preguntas-frecuentes/que-es-un-programa-de-investigacion>

DISPOSICION TRANSITORIA

PRIMERA: El presente reglamento entrará en vigor a partir de su suscripción.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de noviembre de dos mil veinte veintidós

Este reglamento fue aprobado en debate mediante Resolución No. 008-SO-5-ISTQ-2022 adoptada en Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado Superior

Ing. Iván Cadena

**PRESIDENTE OCS-ISTQ
RECTOR ISTQ**

Tnlga. Viviana Espinosa
SECRETARIA (AD HOC) OCS-ITQ

SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO QUITO

CERTIFICA: Que, el **PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO QUITO**, ha sido aprobado por el Órgano Colegiado Superior: en sesión ordinaria del dos de noviembre de dos mil veinte veintidós

Tnlga. Viviana Espinosa
SECRETARIA (AD HOC) OCS-ITQ

Aprobación del PEDI – ISTQ 2022 - 2025